INTRODUCCIÓN

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Educación Plástica Visual está integrado por los siguientes miembros:

 María José Barbosa Illescas. Profesora de Dibujo de Educación Secundaria, con destino definitivo en este centro. Jefe de Departamento.

Este Departamento dispone en el centro de un aula específica, pero es insuficiente para impartir clase a todos los grupos, debido a sus dimensiones.

El Departamento se reúne todas las semanas, en concreto los miércoles de 10:35 a 11:35 para tratar los asuntos que van surgiendo en relación con las necesidades de material, con el desarrollo de los diferentes currícula, la organización de actividades complementarias, excursiones, etc.

Por lo que respecta a nuestros recursos, podemos comentar la existencia de ciertas deficiencias.

DISTRIBUCIÓN DE HORAS, ASIGNATURAS Y CURSOS

En este curso 2012-2013. La distribución de asignaturas y horas del Departamento ha quedado de la siguiente forma:

Profesora: María José Barbosa Illescas

Asignatura	Curso	Grupos	Nº horas
Educación Plástica Visual Educación Plástica Visual Educación Plástica Visual	1° ESO 2° ESO 4° ESO	A, B, C A, B, C A-B-C	6 6 3
Educación i fastica Visual	4 E30	А-В-С	3

I.- OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA EN LA ESO

1.1.- CONSIDERACIONES INICIALES SOBRE LA E.S.O.

En esta etapa educativa, la Educación Plástica y Visual contribuye de manera decisiva a la formación integral del individuo; especialmente, como responsable de una parcela educativa a la que compete activar y conseguir en los alumnos y las alumnas un alto grado de desarrollo de capacidades de autoestima, de integración en el medio, de participación en tareas de equipo y de grupo, de manipulación y experimentación, de creatividad, de observación sistemática y de comunicación.

El mundo de los sentidos, especialmente en el campo de la experiencia visual y táctil, es su fuente y espacio natural de trabajo. De ahí que los conceptos y las actividades que le son propios tienen siempre un tratamiento didáctico de contenidos procedimentales.

La organización y secuencia de los contenidos que se formulan se basa en estos dos ejes estructurales del área: saber ver y saber hacer. De esta manera se atiende a los dos criterios básicos de secuenciación de los objetivos y contenidos de cualquier área:

- a) El de la coherencia derivada de la lógica interna del área, que en el caso de la Educación Plástica y Visual se concreta en la organización didáctica de los objetivos, contenidos y actividades desde estas tres perspectivas:
 - La sintaxis de los lenguajes visuales.
 - La exploración, análisis y aprecio del entorno visual y plástico.
 - La utilización y el análisis de técnicas y procedimientos expresivos.
- **b**) El de la atención al desarrollo evolutivo de alumnos y alumnas. En este caso, se contemplan las dos diferentes tipologías de mentalidad perceptiva y de tendencia expresiva:
- Háptica: la de aquellos individuos que tienden a representar su mundo subjetivo y para los que los elementos de una composición tienen una gran importancia emocional.
- -Visual: la de aquellos que tienen una gran capacidad para ver el conjunto y situar los detalles dentro de él de una manera objetiva, siendo más fácil para ellos identificar y expresar la forma, el color, la influencia de la luz, etc.

I.2.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Se procederá en primer lugar a la explicación de los contenidos de cada Unidad Didáctica, a continuación se procederá a realizar los ejercicios de los trabajos que acompañan a cada Unidad Didáctica, estos ejercicios podrán ser del libro de texto recomendado o ampliarse con otros propuestos por el profesor de similar dificultad cuando el grado de asimilación de los contenidos así lo requiera.

Bajo la definición de láminas o fichas, con temática muy orientada y técnica de ejecución abierta a las posibilidades y actitudes de cada alumno, se consiguen los objetivos propuestos, al mismo tiempo que se evita la pérdida de tiempo que supone dictar datos y enunciados o repartir fotocopias con los planteamientos de cada actividad.

Además, estas propuestas de trabajo (que son por lo general trabajos individuales, y que sirven, sobre todo, para seguir las exposiciones teóricas junto a las exposiciones del profesor) es conveniente plantear actividades en equipo con aspectos prácticos y teóricos, sobre análisis y estudio de los elementos del entorno, debates en el aula o sobre la realización de proyectos. Desde el punto de vista metodológico, el plan curricular propuesto tiene en cuenta los cinco principios siguientes:

- a) La adecuación de los contenidos con los objetivos y los medios para conseguirlos.
- b) El enfoque de las propuestas de trabajo con sus actividades de verificación, de manera que proporcionen un aprendizaje activo, en tanto en cuanto promueven la construcción de conceptos.
- c) La orientación significativa del aprendizaje, partiendo de organizadores, que ayuden al análisis de los nuevos conocimientos, así como proponiendo elementos motivadores.
- d) El planteamiento de actividades colectivas y en pequeños grupos, para contrastar la elaboración y crear actitudes de colaboración.
- e) La estimulación de la creatividad, en donde el profesor deberá enfatizar las posibilidades creativas en cada experiencia, ofreciendo la posibilidad de afrontar el

trabajo desde la perspectiva de la sensibilidad personal para, alcanzando los objetivos concretos planteados, encontrar soluciones personales.

La organización y secuencia de los contenidos que se formulan se basa en estos dos ejes estructurales del área: saber ver y saber hacer. De esta manera se atiende a los dos criterios básicos de secuenciación de los objetivos y contenidos de cualquier área:

I.3.- OBJETIVOS

- Distinguir contrastes de color, así como colores primarios, secundarios y terciarios, en la naturaleza, objetos y ámbitos del entorno, detectando sus posibles relaciones cromáticas y valorando su capacidad expresiva.
- Reconocer la variedad de texturas naturales y artificiales que presentan las diversas superficies y objetos del entorno próximo, y elaborar dichas texturas con las técnicas estudiadas hasta el momento.
- Observar y describir gráficamente las formas y los objetos del entorno natural, urbano y doméstico, captando el carácter y la disposición de las partes en el conjunto y evidenciando la constancia de su estructura sobre la apariencia; todo ello en función del espacio y del punto de vista adoptado.
- Interpretar el espacio real o ideado, teniendo en cuenta la proporcionalidad de los elementos del conjunto y sus escalas.
- Distinguir los posibles objetivos de las imágenes en los mensajes publicitarios y en las obras de arte y de diseño, y comprender la relación entre significante y significado en mensajes de distintos tipos.
- Analizar los elementos lingüísticos básicos de las imágenes propias de los medios de comunicación visual, y saber interpretar correctamente las intenciones de sus mensajes y el carácter de sus contenidos comunicativos.
- Interpretar, individual y conjuntamente, temas o ideas mediante módulos tridimensionales utilizando elementos estructurales básicos.
- Conocer los diversos materiales, técnicas y procedimientos básicos adecuados para la realización de imágenes gráfico-plásticas.

I.4.- COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias básicas, pueden definirse como una combinación de destrezas, conocimientos y actitudes adaptadas a los diferentes contextos. Las competencias clave o básicas son las que todas las personas precisan para su desarrollo personal, así como para ser ciudadanos activos e integrados en la sociedad.

Las competencias básicas deben haber sido alcanzadas al final de la etapa obligatoria de enseñanza de forma que la persona esté preparada para su vida adulta pero también deben seguir perfeccionándose a través de las nuevas experiencias. Por ello, la vida se entiende como un proceso de aprendizaje continuo.

Debemos trabajar las competencias básicas para conseguir que los alumnos desarrollen procedimientos y actitudes y a la vez desarrollen la capacidad de adaptarse y afrontar de forma positiva nuevas situaciones. La capacidad de asociación y generalización de los aprendizajes y la adecuación de los mismos a diferentes contextos es un objetivo fundamental del proceso educativo.

La incorporación de las competencias básicas al currículo exige, que nos planteemos cuales son los aprendizajes fundamentales que debe adquirir todo el alumnado en cada una de las etapas, áreas y materias y establecer las prioridades necesarias entre ellos.

Contribución del área de Educación Plástica y visual a la adquisición de las competencias básicas.

El aprendizaje del área de Educación Plástica y Visual contribuye a la adquisición de las siguientes competencias, todas ellas desarrolladas en cada una de las unidades que componen los niveles del área:

1. Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia se centra en la utilización del lenguaje como herramienta de comunicación oral y escrita, de aprendizaje y de regulación de conductas y emociones. El lenguaje es el instrumento de aprendizaje por excelencia, de construcción y comunicación del conocimiento, ayuda a representar la realidad, a organizar el pensamiento y a aprender.

La adquisición de la competencia lingüística en el área de Educación Plástica y Visual es clave para entender, enriquecer y llenar de nuevos matices comprensivos y expresivos los contenidos que desarrolla. Un aprendizaje del área de Educación Plástica y Visual basado en el desarrollo de destrezas comunicativas contribuirá de manera significativa al desarrollo intelectual de los alumnos.

2. Competencia matemática

La Competencia matemática pone el énfasis en los elementos matemáticos básicos y en los procesos de razonamiento que llevan a la solución de los problemas o a la obtención de la información, lo que la hace aplicable a una mayor variedad de situaciones y contextos, académicos o no, y contribuye a valorar la validez de argumentaciones e informaciones.

El desarrollo de esta competencia está asociado, entre otros factores, a la posibilidad real de utilización de la actividad matemática en contextos tan amplios como sea posible. Su finalidad, en la educación obligatoria, se alcanza en la medida en que los conocimientos matemáticos se aplican de manera espontánea a una amplia variedad de situaciones, provenientes del resto de los campos de conocimiento y de la vida cotidiana.

Esta competencia, en el área de Educación Plástica y Visual, supone aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar matemática o geométricamente, comprender una argumentación y expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático o geométrico, utilizando las herramientas de apoyo adecuadas e integrando el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para dar una mejor respuesta a las situaciones de distinto nivel de complejidad.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (competencia espacio-temporal)

Esta competencia alude a la habilidad para interactuar con el mundo físico, y hace posible la comprensión de sucesos, la predicción de sus consecuencias y la actividad dirigida a preservar y mejorar las condiciones de vida. En resumen, incorpora habilidades para desenvolverse con autonomía e iniciativa personal en ámbitos muy diversos de la vida y del conocimiento (salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etcétera).

Por ello, pertenece al ámbito de esta competencia la observación adecuada del espacio físico en el que se desarrolla la vida y la actividad humana, y la habilidad para interactuar con el

espacio circundante, moviéndose en él y resolviendo problemas en los que intervienen los objetos y su posición. Supone, además, fomentar un espíritu crítico en la observación de la realidad y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios.

El área de Educación Plástica y Visual se contribuye a esta competencia al estudiarse lenguajes y técnicas que permiten representar el cuerpo humano y otros objetos en dos y tres dimensiones, con vistas a la resolución de problemas técnicos y en la planificación de proyectos. Se incide, así mismo, en las posibilidades de organización de los elementos en un espacio bidimensional, y en la importancia del diálogo entre objetos y espacios vacíos en una composición.

4. Tratamiento de la información y competencia digital

Esta competencia se asocia con la obtención de información, es decir, búsqueda, adquisición, selección, registro y tratamiento de la misma, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (tradicional, informático, multimedia, ciberespacio) y requiere el dominio básico de lenguajes específicos - texto, hipertexto, icónico, visual, sonoro, numérico, gráfico- y las pautas de decodificación y transferencia de los mismos.

Las tecnologías de la información y de la comunicación abren un inmenso campo de interacción en el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro del área de Educación Plástica y Visual en la medida en que son un extraordinario instrumento de aprendizaje. El conocimiento de los sistemas y modo de operar de las TIC y de su uso capacitan al alumnado para una adecuada gestión de la información, resolución de problemas tanto de índole plástica como geométrica, toma de decisiones, utilización de la comunicación en entornos de colaboración y generación de producciones artísticas y creativas. Además, simplifica las rutinas y amplía los entornos de comunicación para participar en comunidades de aprendizaje formal e informal.

5. Competencia social y ciudadana

Esta competencia contribuye a vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en el que vivimos y potenciar el concepto de ciudadanía democrática. Por ello el conocimiento de la realidad social, cultural y artística, del pasado histórico y sus problemas es imprescindible para disfrutar de las ventajas de la convivencia y para generar una actitud comprometida de su mejora. En consecuencia, la Competencia social y ciudadana dentro del área de Educación Plástica y Visual favorece el respeto, el interés y la comunicación con maneras diferentes de entender las manifestaciones artísticas en general, y en particular, las imágenes como medio de expresión, comunicación y conocimiento, implementando la aceptación de las diferencias culturales y de comportamiento entre las personas.

Por otro lado, en la Educación Plástica y Visual es especialmente relevante el trabajo en grupo porque a través de las interacciones que se crean se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir ideas, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos, y, en definitiva, a aprender de y con los demás.

6. Competencia cultural y artística

Esta competencia pretende que los estudiantes aprecien, comprendan y valoren diferentes manifestaciones artísticas y culturales de diferentes periodos históricos, con el fin de utilizarlas tanto como medio de enriquecimiento personal, con derecho a disfrutarlas, como que sean consideradas parte de nuestro patrimonio cultural.

En el área de la Educación Plástica y Visual se aprende a expresar ideas, experiencias y sentimientos de manera creativa utilizando los códigos propios de las artes visuales. La utilización de estos códigos contribuye al desarrollo de la imaginación y la creatividad proporcionando herramientas que permiten desarrollar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural y a la realización de obras y /o experiencias artísticas. Además, permite saber la forma de acceder a las manifestaciones culturales desarrollando con ello su sensibilidad artística, la adquisición del sentido estético con lo que lograr su disfrute y ser capaz de valorarlas y juzgarlas.

7. Competencia para aprender a aprender

Esta competencia hace que se tenga conciencia de las propias capacidades intelectuales, y conocimiento de los procesos de elaboración así como de las estrategias que se deben emplear en cada situación. Aprender a aprender posibilita saber lo que puede hacer uno mismo, con ayuda de otras personas, en función de diferentes recursos y continuar el aprendizaje de manera autónoma.

El área de Educación Plástica y Visual contribuye a ser consciente de lo que se sabe y de lo que queda por aprender partiendo de conocimientos y experiencias previas, también se ofrecen los medios que le enseñan a cómo aprender y optimizar los procesos de aprendizaje según sus propias capacidades. Los procesos y la resolución de las propuestas son abiertas con el fin de sacar provecho de sus capacidades y favorecer el esfuerzo por superar las carencias, de esta manera se pueden afrontar nuevos retos de aprendizaje con perspectivas de éxito.

8. Autonomía e iniciativa personal

Esta competencia contribuye a la obtención de criterios propios y permitir llevar a cabo iniciativas de manera responsable. Esto supone permitir el desarrollo de valores morales tales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo, la honestidad y la comprensión de las normas que permiten crear un código moral propio, la demora de la satisfacción y la capacidad para enfrentarse a los problemas. La adquisición de esta competencia permite por un lado poseer una serie de cualidades y habilidades personales, además de habilidades sociales y por otro, habilidades relacionadas con el liderazgo de proyectos, que incluyen la confianza en uno mismo, el espíritu de superación o saber asumir riesgos.

El área de Educación Plástica y Visual contribuye a transformar las ideas en actos mediante objetivos, procedimientos para la realización de proyectos, individuales y en grupo, en los que se tiene que idear, analizar, planificar, tomar decisiones, actuar y revisar lo realizado. Se proponen auto-evaluaciones y co-evaluaciones, en los que se comparan los objetivos previstos y los alcanzados, esto permite extraer conclusiones y evaluar las posibilidades de mejora.

II.- PROGRAMACIÓN POR CURSOS

II.1.- PROGRAMACIÓN ANUAL DE 1º E.S.O.

II.1.1.- OBJETIVOS

• Percibir e interpretar el lenguaje visual como medio de comunicación y expresión, diferenciando las distintas funciones que adopta el mensaje.

- Apreciar, diferenciar y asociar los colores fundamentales en la naturaleza y en el entorno urbano, analizando su génesis a partir de los pigmentos y utilizando sus valores expresivos en sus producciones plásticas.
- Observar y describir las formas del entorno analizando sus cualidades espaciales y volumétricas.
- Identificar las distintas manifestaciones artísticas tridimensionales y en particular la escultura
- Elaborar composiciones plásticas utilizando la simetría y el ritmo como elementos plásticos de organización de la obra.
- Explorar las posibilidades que permiten los distintos procedimientos y técnicas bidimensionales y tridimensionales, utilizándolos en la realización de producciones propias.
- Realizar composiciones plásticas utilizando todos los recursos a su alcance.
- Planificar, individualmente y en grupo, las fases del proceso de creación y realización de una obra o proyecto plástico visual.
- Apreciar y respetar otros modos de expresión visual y plástica distintos del propio.
- Esforzarse por la realización de los trabajos plásticos con precisión y limpieza, así como en el cuidado de los materiales.
- Esforzarse por la realización de los trabajos plásticos con precisión y limpieza, así como en el cuidado de los materiales.

II.1.2.- SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Bloque 1: La imagen visual

Objetivos

- Identificar las relaciones de los componentes de las imágenes en el entorno visual cotidiano.
- Saber interpretar imágenes en movimiento mediante la aplicación del lenguaje del cómic y representar historias.
- imágenes y sus características propias. Saber realizar imágenes fijas con mensajes coherentes según los fines propuestos.
- Valorar la función estética, informativa y cultural de diferentes tipos de imágenes.
- Utilizar de manera limpia y ordenada los materiales y la técnica del fotocollage en las presentaciones gráfico-plásticas.

Contenidos

- Introducción a la percepción de la imagen: el sentido de la vista. Relaciones de las formas y del entorno en la percepción visual.
- El entorno público y privado: la contaminación visual.
- Tipos de imágenes: visuales, representativas de la realidad, mentales, simbólicas, fijas, en movimiento.
- Los mass media y la publicidad: canales de comunicación de masas.
- El lenguaje del cómic.
- Introducción a la forma plana: formas cerradas y abiertas; formas regulares e irregulares; formas positivas y negativas.
- El diseño gráfico publicitario.

Habilidades y destrezas

Análisis de los mensajes transmitidos por diferentes imágenes visuales.

- Lectura de imágenes. Pautas para la lectura objetiva y subjetiva de imágenes.
- Transformación de imágenes.
- Utilización de imágenes para crear otras nuevas.
- Empleo del lenguaje del cómic para analizar imágenes.
- Realización de cómic para narrar historias.
- Uso de formas positivas y negativas para crear imágenes.
- Utilización de distintos materiales y técnicas plásticas.

Actitudes

- Valoración de las calidades estéticas y plásticas, junto con las posibilidades comunicativas y expresivas de las imágenes.
- Posicionamiento crítico frente a los mensajes que transmiten los anuncios publicitarios.
- Autonomía en la interpretación y apreciación de las imágenes.
- Valoración de la función cultural de las imágenes artísticas en la historia.
- Valoración de la precisión, el rigor y la limpieza en la elaboración de las representaciones gráfico-plásticas.

Competencias básicas

- Comunicación lingüística. Lectura de imágenes sencillas y escritura de los mensajes que éstas transmiten en función de las pautas indicadas y utilizando el léxico específico de la asignatura.
- **Matemática.** Reconocimiento de los agrupamientos que producen los elementos de una imagen en función de la percepción humana.
- Espacio-temporal. Conocimiento del espacio gráfico para reconocer los diferentes tipos de formas. Narración de historias coherentes en el espacio y en el tiempo utilizando el lenguaje del cómic.
- Tratamiento de la información y competencia digital. Utilización de Internet para buscar información o imágenes que refuercen los contenidos estudiados.
- Social y ciudadana. Valoración del patrimonio artístico y natural como fuente de cultura y referente de las imágenes estudiadas.
- Aprender a aprender. Capacidad de subrayar, resumir y realizar esquemas sencillos, estructurando los conceptos estudiados.
- Cultural y artística. Conocimiento de diferentes manifestaciones artísticas, sus características básicas el periodo al cual pertenecen las obras de arte más importantes.

Bloque 2: Elementos visuales de la imagen

Objetivos

- Identificar los elementos visuales que configuran las imágenes en el entorno visual cotidiano y en las obras de arte.
- Conocer los diferentes tipos de puntos, líneas, planos y texturas que se pueden emplear para la construcción de imágenes propias y ajenas.
- Realizar imágenes y expresarse de forma personal, utilizando las características expresivas de los elementos visuales de la imagen.
- Valorar las obras de arte con curiosidad y deseo de comprensión de los mensajes que éstas pueden transmitir.

Contenidos

- El punto, la línea, el plano y la textura como elementos configuradores de formas, espacios e imágenes.
- Expresividad de los elementos visuales de la imagen.
- Texturas naturales y artificiales; la textura visual y la textura táctil.
- Introducción a la utilización de las ceras. Acercamiento a la técnica del esgrafiado.

Habilidades y destrezas

- Experimentación gráfica de formas e imágenes gráficas con diferentes tipos de puntos, líneas y planos.
- Investigación experimental de las posibilidades expresivas de los elementos que configuran formas e imágenes.
- Interpretación de los valores plásticos de las texturas naturales, artificiales, visuales y táctiles.
- Utilización de texturas visuales y táctiles en la representación de formas e imágenes.
- Investigación experimental en las posibilidades expresivas de los procedimientos y técnicas para obtener diferentes puntos, líneas, planos y texturas.

Actitudes

- Interés por descubrir y analizar los valores expresivos de los elementos visuales que aparecen en las imágenes.
- Interés por comprender la estética de diferentes manifestaciones artísticas, con curiosidad y valoración de sus posibilidades expresivas y comunicativas.
- Autonomía en la representación y apreciación de las imágenes.
- Valoración del rigor y la limpieza en la elaboración de las representaciones gráfico-plásticas, ajustándose a las normas de presentación establecidas.

Competencias básicas

- Comunicación lingüística. Comprensión de los textos, y elaboración de respuestas escritas en la resolución de ejercicios concretos.
- Matemática. Conocimiento y utilización de los signos gráficos y las líneas como elementos configuradores de formas y espacios.
- **Espacio-temporal.** Identificación de los diferentes elementos visuales de las imágenes en el espacio gráfico y visual.
- Tratamiento de la información y competencia digital. Utilización de Internet para buscar información o imágenes que refuercen los contenidos estudiados. Realización de manipulaciones sencillas de diferentes imágenes.
- **Social y ciudadana.** Valoración del patrimonio artístico y natural como fuente de cultura y referente de las imágenes estudiadas.
- **Aprender a aprender.** Capacidad de subrayar, resumir y realizar esquemas sencillos, estructurando los conceptos estudiados.
- Cultural y artística. Conocimiento de diferentes manifestaciones artísticas, sus características básicas y el periodo al cual pertenecen las obras de arte más importantes.
- Autonomía e iniciativa personal. Desarrollado de la creatividad, planificando los procesos de elaboración, eligiendo los materiales y las técnicas más adecuadas y previniendo los recursos que se pueden necesitar en su realización.

Bloque 3: El color

Objetivos

- Comprender el origen del color y la capacidad de los objetos para reflejar o absorber luz blanca
- Conocer y diferenciar el color luz del color pigmento, las luces primarias y secundarias, y su influencia sobre la apariencia de los objetos.
- Conocer los colores pigmentos primarios y secundarios. Trabajar con sus mezclas para el análisis y la realización de diferentes imágenes.
- Conocer y diferenciar las cualidades del color.
- Conocer distintos sistemas codificados del color para realizar composiciones plásticas.
- Conocer diferentes gamas de colores y trabajar con sus mezclas utilizando diversos criterios de relación cromática.
- Investigar las posibilidades expresivas de las témperas y las tintas con diferentes materiales y técnicas.
- Analizar las distintas sensaciones, significados y aplicaciones del color en obras de arte de distintos periodos artísticos.

Contenidos

- El origen del color.
- Formación y mezclas de colores. Color luz. Color pigmento.
- Las cualidades del color: tono, valor y saturación.
- Las gamas cromáticas: colores fríos y colores calientes.
- El color como sistema codificado: el círculo, el triángulo y el cubo de los colores.
- El color como elemento expresivo para representar y estructurar, formas e imágenes.
- El color como medio de expresión.

Habilidades y destrezas

- Aplicaciones sencillas de diferentes sistemas codificados de la teoría del color en la resolución de propuestas concretas sencillas.
- Identificación de las diferentes cualidades del color en imágenes propias y ajenas, y su importancia en la imagen.
- Realización de mezclas cromáticas y su aplicación en representaciones grafico-plásticas, cumpliendo objetivos expresivos concretos.
- Investigación en el uso de la témpera y la tinta como materiales expresivos de diferentes técnicas cromáticas.
- Análisis del color en obras de arte de diferentes periodos históricos.

Actitudes

- Aprecio por las diferentes sensaciones, significados y aplicaciones del color en diferentes tipos de imágenes.
- Valoración de las posibilidades plásticas y estéticas de los materiales utilizados para expresarse cromáticamente.
- Interés por las posibilidades de exploración de las técnicas cromáticas.

Competencias básicas

- **Comunicación lingüística.** Comprensión de los textos, elaboración de respuestas escritas en la resolución de ejercicios concretos.
- **Matemática.** Utilización de diferentes sistemas codificados para obtener variaciones cromáticas, cuantificando la cantidad de color que conlleva cada mezcla.
- **Espacio-temporal.** Conocimiento del diferente significado espacio-temporal que puede tener el color según el medio de comunicación, las intenciones o el periodo artístico.
- Tratamiento de la información y competencia digital. Utilización de Internet para buscar información o imágenes que refuercen los contenidos estudiados. Realización de manipulaciones cromáticas sencillas de diferentes imágenes.
- Social y ciudadana. Valoración del patrimonio artístico y natural como fuente de cultura y referente cromático de las imágenes estudiadas.
- **Aprender a aprender.** Capacidad de subrayar, resumir y realizar esquemas sencillos, estructurando los conceptos estudiados.
- Cultural y artística. Conocimiento de diferentes manifestaciones artísticas, sus características cromáticas más destacadas el periodo al cual pertenecen las obras de arte más importantes.
- Autonomía e iniciativa personal. Desarrollo de la creatividad, planificando los procesos de elaboración, eligiendo los materiales y las técnicas más adecuadas y previniendo los recursos que se pueden necesitar en su realización.

Bloque 4: Dibujo técnico: trazados geométricos

Objetivos

- Conocer y emplear adecuadamente los útiles de dibujo técnico para realizar los trazados geométricos elementales.
- Diferenciar y utilizar los diferentes signos y elementos geométricos: puntos y líneas.
- Realizar operaciones con segmentos, rectas y semirrectas.
- Conocer los elementos de la circunferencia y los trazados para su división en partes iguales.
- Reconocer y clasificar ángulos según sus grados y con respecto a otros ángulos.
- Construir y operar con diferentes tipos de ángulos.
- Utilizar el Teorema de Tales para dividir un segmento no sólo en partes iguales, sino también en partes proporcionales.
- Emplear las líneas rectas para componer imágenes estéticas.

Contenidos

- Instrumentos y materiales sencillos para la realización de trazados geométricos.
- Elementos geométricos: puntos, líneas y arcos de circunferencia.
- Operaciones con segmentos, rectas y semirrectas.
- La circunferencia y su división en partes iguales.
- Rectas paralelas y perpendiculares. Mediatriz de un segmento.
- El ángulo. Clasificación de ángulos.
- Operaciones con ángulos: suma, resta y división.
- El Teorema de Tales.

Habilidades y destrezas

Utilización de los instrumentos de trazado geométrico y de medida.

- Aplicación de signos en la elaboración de trazados con segmentos, rectas y semirrectas.
- Trazado de rectas: paralelas y perpendiculares.
- Trazado de la bisectriz de un ángulo.
- Representación de la circunferencia y de sus elementos.
- Trazados para dividir una circunferencia en partes iguales.
- Representación de ángulos iguales.
- Trazado de la suma, resta y división de ángulos.
- División de un segmento en partes iguales y en partes proporcionales.
- Composición con líneas rectas.

Actitudes

- Valoración de la precisión, el rigor y la limpieza en el trazado de las representaciones geométricas.
- Curiosidad ante las formas geométricas y sus trazados.
- Disposición para aplicar las cualidades expresivas de los trazados geométricos en la elaboración de creaciones plásticas.
- Reconocimiento de la importancia de los trazados geométricos para construir y configurar formas complejas.
- Curiosidad por los trazados geométricos y su aplicación al campo del arte y del diseño.

Competencias básicas

- Comunicación lingüística. Comprensión de los textos, dando respuestas escritas de manera coherente.
- Matemática. Conocimiento de los signos geométricos más significativos, las operaciones básicas con segmentos (suma, resta, producto y división) y los trazados elementales de perpendiculares y paralelas, junto con la división de la circunferencia y ángulos.
- **Espacio-temporal.** Conocimiento y elaboración de diseños, empleando líneas rectas y curvas a partir de figuras geométricas sencillas.
- Tratamiento de la información y competencia digital. Introducción, de manera básica, de algún programa informático de diseño gráfico para representar formas planas.
- Social y ciudadana. Valoración del patrimonio artístico y natural como fuente de cultura.
- Aprender a aprender. Realización de esquemas, analizando y estructurando los conceptos estudiados.
- Cultural y artística. Conocimiento de diferentes manifestaciones artísticas, sus características y términos más elementales.
- **Autonomía e iniciativa personal.** Análisis de diferentes procesos de elaboración para la realización de una propuesta, eligiendo el más apropiado.

Bloque 5: Formas poligonales

Objetivos

- Conocer y dibujar diferentes construcciones de triángulos y cuadriláteros, aplicándolos a la resolución de problemas específicos.
- Distinguir los distintos tipos de triángulos y cuadriláteros, y conocer las características de los mismos.
- Saber las características de las redes básicas y utilizarlas para dibujar formas planas.

- Construir polígonos regulares, conociendo el radio de la circunferencia circunscrita, aplicando para su trazado métodos particulares (triángulo, cuadrado, pentágono, hexágono, heptágono y octógono).
- Realizar polígonos regulares, conociendo el radio de la circunferencia circunscrita, aplicando un método general para todos ellos.
- Aplicar las construcciones estudiadas al diseño de formas bidimensionales.
- Relacionar los polígonos regulares con elementos de la naturaleza y del arte.
- Dibujar formas poligonales iguales aplicando los procedimientos de triangulación, radiación y coordenadas.
- Dibujar figuras semejantes utilizando los métodos de coordenadas y de la cuadrícula.

Contenidos

- Instrumentos y materiales para la realización de trazados geométricos.
- Introducción a las formas poligonales.
- Los triángulos: origen, construcción y características.
- Los cuadriláteros: origen, construcción y características.
- Formas geométricas bidimensionales. Polígonos regulares inscritos en la circunferencia.
- La igualdad en las formas poligonales bidimensionales. Métodos de la triangulación, radiación y coordenadas.
- La semejanza en las formas poligonales bidimensionales.

Habilidades y destrezas

- Utilización de los instrumentos de trazado geométrico y medida.
- Representación de triángulos y cuadriláteros.
- Observación de la línea recta como elemento configurador de obras gráfico-plásticas.
- Observación y análisis del triángulo y de los cuadriláteros en las formas y objetos cotidianos.
- Construcción de polígonos regulares inscritos en la circunferencia conociendo su radio.
 Métodos particulares: trazados del triángulo equilátero, cuadrado, pentágono, hexágono, heptágono y octógono.
- Dibujo de un polígono regular cualquiera aplicando un método general para su construcción.
- Aplicación de los polígonos regulares en el diseño bidimensional.
- Trazado de formas poligonales iguales aplicando los procedimientos de triangulación, radiación y coordenadas.
- Trazado de formas poligonales semejantes.

Actitudes

- Valoración de la precisión, el rigor y la limpieza en la elaboración de las representaciones geométricas.
- Búsqueda de soluciones a los problemas geométricos planteados.
- Curiosidad ante las formas geométricas del entorno.
- Disposición para descubrir cualidades expresivas en el entorno.
- Interés por superar estereotipos y convencionalismos en las representaciones de formas geométricas.

Competencias básicas

 Comunicación lingüística. Comprensión de los textos, dando respuestas escritas de manera coherente.

- **Matemática.** Realización de polígonos a través de la ejecución de procesos geométricos elementales, y aplicación de los conceptos de igualdad y de semejanza.
- Tratamiento de la información y competencia digital. Introducción, de manera elemental, de algún programa informático tipo CAD para representar sólidos en los sistemas de representación estudiados.
- Social y ciudadana. Valoración del patrimonio artístico y natural como fuente de cultura.
- Aprender a aprender. Capacidad de realizar esquemas, analizando y estructurando los conceptos estudiados.
- Cultural y artística. Conocimiento de diferentes manifestaciones artísticas, sus características y términos más elementales.
- **Autonomía e iniciativa personal.** Análisis de diferentes procesos de elaboración para la realización de una propuesta, eligiendo el más apropiado.

Bloque 6: Espacio y volumen

Objetivos

- Conocer y analizar las relaciones cerca-lejos entre las formas planas.
- Conocer y analizar las relaciones de luz y sombra en formas y objetos.
- Utilizar los materiales y la técnica de los lapiceros de colores para la representación del espacio y el volumen en propuestas gráficas.
- Representar gráficamente el espacio y el volumen en soportes bidimensionales.
- Analizar el espacio y el volumen en imágenes bidimensionales, reconociendo las relaciones que aparecen entre los objetos.
- Conocer y utilizar procesos de representación de espacios y objetos como estrategia para la realización de obras plásticas.
- Conocer los fundamentos teóricos de la perspectiva cónica.
- Resolver problemas de representación de sólidos poliédricos sencillos en perspectiva cónica frontal.
- Conocer y aplicar otras maneras de representar el espacio y los objetos, además de con la perspectiva cónica.
- Utilizar la luz como elemento significativo para crear perspectiva en las representaciones grafico-plásticas.

Contenidos

- Representación de espacios y objetos.
- Relaciones entre formas planas: cambio de tamaño, contacto, separación, transparencia, solapamiento, intersección, penetración, contraste tonal.
- El principio de deformación: oblicuidad, tamaño de las figuras, el color en figuras y espacios.
- La perspectiva cónica: planos, rectas y puntos que la configuran.
- Tipos de perspectiva cónica.
- Situación de los elementos básicos de la perspectiva cónica.

Habilidades y destrezas

- Observación y análisis del espacio.
- Experimentación y representación del espacio por medio de formas bidimensionales.
- Búsqueda de resultados tridimensionales aprovechando el desarrollo de objetos sencillos.
- Análisis y representación del volumen en obras de arte y realizaciones plásticas propias.

- Aplicación de diversos elementos que configuran la perspectiva cónica para la resolución de problemas.
- Representación gráfica de sólidos sencillos en perspectiva cónica frontal.
- Utilización de la perspectiva atmosférica en la representación gráfico-plástica de espacios.
- Aplicación de la luz en espacios y objetos para generar perspectiva.
- Empleo de otros métodos de representación para crear nuevas visiones del espacio y de los objetos.

Actitudes

- Interés por descubrir las relaciones entre formas planas en el espacio, mediante la observación de la realidad y su relación con las imágenes.
- Aprecio y respeto por las distintas soluciones que aportan los compañeros de clase ante la misma propuesta.
- Valoración de las operaciones con los elementos que configuran la perspectiva cónica para obtener imágenes concretas.
- Interés por comprender la perspectiva cónica como sistema de representación de objetos.
- Apreciación de la perspectiva cónica como sistema de representación de objetos, similar a la percepción del ojo humano.

Competencias básicas

- Comunicación lingüística. Comprensión de textos, y capacidad de dar respuestas escritas de manera coherente.
- **Matemática.** Análisis de imágenes para posteriormente realizar y reconocer las relaciones entre formas planas (cambio de tamaño, contacto, separación, etcétera).
- **Espacio-temporal.** Capacidad de orientarse para localizar y representar diferentes espacios y objetos propuestos.
- Tratamiento de la información y competencia digital. Introducción, de manera elemental, de algún programa informático tipo CAD para representar sólidos en los sistemas de representación estudiados.
- Social y ciudadana. Valoración del patrimonio artístico y natural como fuente de cultura.
- Aprender a aprender. Capacidad de realizar esquemas, analizando y estructurando los conceptos estudiados.
- Cultural y artística. Conocimiento de diferentes manifestaciones artísticas, sus características y términos más elementales.
- **Autonomía e iniciativa personal.** Análisis de diferentes procesos de elaboración para la realización de una propuesta, eligiendo el más apropiado.

II.1.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1: La imagen visual

- Conocer los componentes de la imagen, es decir, el significado, los elementos visuales, los materiales y las técnicas.
- Reconocer y realizar diferentes tipos de imágenes (visuales, representativas de la realidad o figurativas, mentales, simbólicas, etc.) según los fines propuestos: estéticos, de comunicación, etcétera.

- Descubrir y analizar las relaciones que pueden existir entre las formas entre sí y las formas con el entorno.
- Saber realizar una lectura, objetiva y subjetiva, de imágenes bidimensionales sencillas: dibujos, pinturas, cómic, fotografía, etc.
- Aplicar el lenguaje del cómic en el análisis de imágenes sencillas en movimiento.
- Diferenciar las partes de una forma plana: contorno, dintorno y silueta.
- Reconocer y realizar diferentes tipos de formas planas (cerradas y abiertas, regulares e irregulares, positivas y negativas).
- Manipular y crear imágenes con significados coherentes.
- Criticar con autonomía los mensajes discriminatorios y sexistas de los anuncios publicitarios.
- Distinguir y rechazar la contaminación visual en el entorno público y privado.
- Criticar con autonomía los mensajes discriminatorios y sexistas de los anuncios publicitarios.
- Trabajar con exactitud, orden y limpieza en la realización de las presentaciones gráficoplásticas.

Bloque 2: Elementos visuales de la imagen

- Analizar y describir gráfica y plásticamente imágenes propias y ajenas, identificando sus elementos constructivos: puntos, líneas, planos y texturas.
- Diferenciar y utilizar los diferentes tipos de puntos, líneas y planos en representaciones gráficas y plásticas, propias y ajenas.
- Diferenciar la variedad de texturas naturales, artificiales, visuales y táctiles que tienen las distintas superficies y producir texturas mediante la utilización de frotados con materiales diversos.
- Conocer y utilizar adecuadamente técnicas y materiales para expresarse con los diferentes elementos del lenguaje visual.
- Valorar las cualidades estéticas de las imágenes en el entorno visual cotidiano y en las obras de arte, mostrando interés por los mensajes que éstas pueden transmitir.

Bloque 3: El color

- Comprender el origen del color y la capacidad de los objetos para reflejar o absorber luz blanca.
- Conocer y diferenciar el color luz del color pigmento y sus mezclas básicas.
- Conocer y diferenciar las cualidades del color.
- Describir gráfica y plásticamente una imagen, empleando diferentes sistemas codificados del color.
- Utilizar diferentes gamas y criterios cromáticos para componer y configurar imágenes: analogía y contrastes.
- Investigar las posibilidades técnicas y expresivas de las témperas y las tintas para la realización de diferentes tipos de mezclas cromáticas.
- Valorar las cualidades cromáticas del entorno, objetos, imágenes y obras de arte.

Bloque 4: Dibujo técnico: trazados geométricos

 Describir gráficamente formas identificando su orientación espacial y la relación entre sus direcciones.

- Conocer y utilizar procesos de representación de espacios y objetos como estrategia para la realización de obras plásticas.
- Conocer los fundamentos teóricos de la perspectiva cónica.
- Conocer y aplicar otras maneras de representar el espacio y los objetos además de la perspectiva cónica.
- Representar sensaciones espaciales en soportes bidimensionales, utilizando diferentes relaciones entre formas planas: cambio de tamaño, contacto, separación, transparencia, solapamiento, intersección y penetración.
- Describir en representaciones gráficas las relaciones de luz y de sombra de formas y objetos, para crear sensaciones espaciales.
- Utilizar la luz como elemento significativo para crear perspectiva en las representaciones gráfico-plásticas.
- Investigar las posibilidades técnicas y expresivas de los lapiceros de colores y de grafito como medio de expresión gráfico-plástica.
- Valorar las cualidades espaciales en obras de arte bidimensionales.

Bloque 5: Formas poligonales

- Conocer las formas poligonales básicas: triángulos y cuadriláteros.
- Conocer los diferentes tipos de triángulos según sus lados y sus ángulos, y sus rectas notables.
- Saber construir triángulos: escaleno, equilátero e isósceles.
- Saber construir cuadriláteros: cuadrado, rectángulo, rombo, romboide, trapecio y trapezoide.
- Construir polígonos regulares (triángulo equilátero, cuadrado, pentágono, hexágono, heptágono y octógono) conociendo el radio de la circunferencia circunscrita a ellos, empleando el método general y métodos particulares.
- Conocer las propiedades básicas de la igualdad y de la semejanza entre formas poligonales bidimensionales, realizando ejercicios en los que se apliquen estos conocimientos.

Bloque 6: Espacio y volumen

- Describir gráficamente formas identificando su orientación espacial y la relación entre sus direcciones.
- Conocer y utilizar procesos de representación de espacios y objetos como estrategia para la realización de obras plásticas.
- Conocer los fundamentos teóricos de la perspectiva cónica.
- Conocer y aplicar otras maneras de representar el espacio y los objetos además de la perspectiva cónica.
- Representar sensaciones espaciales en soportes bidimensionales, utilizando diferentes relaciones entre formas planas: cambio de tamaño, contacto, separación, transparencia, solapamiento, intersección y penetración.
- Describir en representaciones gráficas las relaciones de luz y de sombra de formas y objetos, para crear sensaciones espaciales.
- Utilizar la luz como elemento significativo para crear perspectiva en las representaciones gráfico-plásticas.
- Investigar las posibilidades técnicas y expresivas de los lapiceros de colores y de grafito como medio de expresión gráfico-plástica.
- Valorar las cualidades espaciales en obras de arte bidimensionales.

II.1.4.- TEMPORIZACIÓN

EVALUACIÓN	CONTENIDOS
PRIMERA	1. LA IMAGEN VISUAL
	2. ELEMENTOS VISUALES DE LA IMAGEN
SEGUNDA	3. EL COLOR
	4. DIBUJO TÉCNICO: TRAZADOS GEOMÉTRICOS
TERCERA	5. FORMAS POLIGONALES
	6. ESPACIO Y VOLUMEN

II.2.- PROGRAMACIÓN ANUAL DE 2º DE E.S.O.

II.2.1.- OBJETIVOS

- Interpretar el lenguaje visual y plástico como medio de comunicación y expresión, diferenciando los distintos canales que utilizan la imagen.
- Observar, diferenciar y asociar los matices de color en la naturaleza y en el entorno urbano, atendiendo a sus cualidades específicas, comprender las relaciones que se establecen entre ellos y utilizar sus valores comunicativos y expresivos.
- Observar y describir la estructura geométrica de las formas y objetos del entorno más próximo.
- Interpretar y aplicar sistemas de perspectiva en la representación de los cuerpos geométricos básicos.
- Identificar algunos materiales y técnicas de las distintas manifestaciones artísticas tridimensionales.
- Explorar las posibilidades expresivas que permiten los distintos procedimientos y técnicas utilizándolos en la elaboración de composiciones plásticas en función de la intención que se quiere comunicar.
- Realizar composiciones utilizando aquellas técnicas y recursos que doten de mayor expresividad a la obra.
- Planificar, individualmente y en grupo, las fases del proceso de creación y realización de una obra, analizando los materiales para conseguir los objetivos propuestos.
- Respetar, apreciar e interpretar otros modos de expresión visual y plástica distintos del propio, superando estereotipos y elaborando juicios personales que lo permitan actuar con iniciativa.
- Valorar la limpieza y la precisión en la elaboración de los trabajos plásticos.

II.2.2.- SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Bloque 1: El lenguaje visual y plástico

Objetivos

- Conocer los medios de comunicación más importantes que utilizan las imágenes estáticas como vehículo para transmitir mensajes: prensa, fotografía, diseño, pintura, escultura, arquitectura, cómic.
- Conocer los medios de comunicación más importantes que utilizan las imágenes en movimiento como vehículo para transmitir mensajes: cine, vídeo, televisión, infografía.
- Planificar, de manera individual o colectiva, las fases del proceso de realización de un proyecto de creación de una obra.

Contenidos

- El lenguaje y la comunicación visual.
- Finalidad y función de las imágenes: informativa, expresiva, estética y representativa.
- Signos y símbolos en la comunicación visual: marca, señales, símbolos e iconos.
- Medios de comunicación mediante imágenes fijas: pintura, escultura, arquitectura, prensa, cómic, diseño y nuevas tecnologías.
- Medios de comunicación mediante imágenes en movimiento: cine, televisión y vídeo.

Habilidades y destrezas

- Identificación del lenguaje visual y plástico en los medios de comunicación con imágenes fijas.
- Análisis de los medios de comunicación que utilizan imágenes en movimiento.
- Realización de signos y símbolos para expresar ideas u objetos previamente convenidos.
- Estudio y experimentación a través de los procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, para producir mensajes visuales.
- Utilización y experimentación de recursos informáticos para la búsqueda y creación de imágenes plásticas. Su utilización en dibujo técnico.
- Planificación y realización de proyectos en el proceso de creación propios y ajenos.

Actitudes

- Valoración de los lenguajes visuales para desarrollar y potenciar la comunicación.
- Interés por conocer diferentes tipos de medios de comunicación, valorando en cada uno de ellos sus posibilidades de comunicación.
- Interés por observar, analizar y trabajar con diferentes tipos de imágenes, fijas y en movimiento, en contextos distintos.
- Curiosidad por las nuevas tendencias que desarrollan los diversos medios de comunicación.
- Valoración del esfuerzo que requiere la elaboración de imágenes, tanto propias como ajenas.

Competencias básicas

- Comunicación lingüística. Comprensión de la comunicación visual como un lenguaje que transmite ideas, sucesos, sensaciones, etc., sabiendo transmitir de manera escrita los mensajes que comunican las imágenes en función de su estructura formal, los modos y niveles de representación.
- Matemática. Concepción del dibujo técnico como medio utilizado en la comunicación visual.
- **Espacio-temporal.** Conocimiento de las posibilidades espacio-temporales de las imágenes en la lectura y realización de cómic.
- Tratamiento de la información y competencia digital. Conocimiento de las nuevas tecnologías como recurso de comunicación y realización de diseños basados en el dibujo técnico. Conocimiento de la fotografía digital y realización de variaciones, montajes y solarizaciones fotográficas sencillas.
- Social y ciudadana. Valoración del patrimonio artístico y natural como fuente de cultura y referente de las imágenes. Visita a exposiciones para analizar sus contenidos técnicos y visuales.

- **Aprender a aprender.** Realización de resúmenes y esquemas, analizando y estructurando los conceptos estudiados. Utilización de diferentes recursos gráficoplásticos y técnicos en función de los objetivos de cada propuesta.
- Cultural y artística. Conocimiento de diferentes manifestaciones artísticas (abstracción, cubismo y pop-art), sus características y términos particulares. Reconocimiento de los autores e identificación de sus obras más importantes.
- **Autonomía e iniciativa personal.** Análisis de diferentes procesos de elaboración para la realización de un proyecto de diseño, eligiendo el más apropiado.

Bloque 2: Línea y textura, elementos visuales de la imagen

Objetivos didácticos

- Identificar los diferentes tipos de líneas que configuran las imágenes en el entorno visual cotidiano y en obras de arte.
- Conocer e identificar las distintas clases de línea y textura en imágenes propias y ajenas.
- Realizar imágenes y expresarse de forma personal, investigando y utilizando las características expresivas de la línea y la textura.
- Utilizar de manera adecuada los diferentes materiales, instrumentos y soportes de dibujo.
- Valorar las obras de arte con curiosidad y con el deseo de conocer y analizar los elementos del lenguaje visual utilizados.

Contenidos

- La línea como elemento expresivo, grafismo y trazo.
- La textura: cualidades expresivas.
- Las texturas ópticas: orgánicas y geométricas.
- El color y la línea para crear texturas.
- La textura y los estilos artísticos.
- Acercamiento a la utilización de materiales, instrumentos y soportes en el dibujo.
- Introducción a las técnicas de pinturas al agua: lavados y estarcidos.

Habilidades y destrezas

- Observación y análisis de líneas en el entorno y en las obras de arte.
- Análisis de las diferentes funciones que puede cumplir la línea. Experimentación sobre la expresividad de la línea.
- Experimentación sobre la expresividad de la línea y de las texturas.
- Estudio de la línea y la textura como elementos generadores de ilusiones ópticas.
- Utilización de las texturas en la representación de formas e imágenes.
- Investigación experimental a partir de texturas orgánicas y geométricas.
- Investigación de las posibilidades gráficas y expresivas de los materiales, los instrumentos y los soportes en el dibujo.
- Creación de imágenes con texturas logradas a partir de pinturas al agua.

Actitudes

 Valoración de la línea para expresar y transmitir diferentes emociones o estados de ánimo según la presión, la velocidad o la trayectoria del trazo.

- Interés por conocer los valores expresivos de las texturas y su importancia en los movimientos artísticos.
- Respeto ante las ideas de los compañeros en el trabajo en grupo; rechazo de la imitación y búsqueda de soluciones personales en el trabajo individual.

Competencias básicas

- Comunicación lingüística. Conocimiento de la nomenclatura propia de la asignatura, comprendiendo los textos escritos y sabiendo elaborar respuestas escritas con coherencia expresiva en la resolución de ejercicios concretos.
- Matemática. Conocimiento del concepto de proporción y medida de diferentes objetos naturales y artificiales, representando su estructura.
- **Espacio-temporal.** Reconocimiento de las líneas de fuerza que organizan y estructuran los espacios compositivos. Conocimiento de los principios básicos espaciales y fisiológicos capaces de producir efectos ópticos mediante líneas, planos y texturas.
- Tratamiento de la información y competencia digital. Utilización de algunos programas informáticos sencillos de retoque fotográfico para las líneas y las texturas de diferentes imágenes, propias o ajenas.
- Social y ciudadana. Valoración del patrimonio artístico y natural como fuente de cultura y referente en las producciones grafico-plásticas. Visita a exposiciones para analizar sus contenidos técnicos y visuales y realización de interpretaciones grafico-plásticas.
- Aprender a aprender. Utilización de diferentes recursos gráfico-técnicos en función de los objetivos de cada propuesta.
- Cultural y artística. Conocimiento de diferentes estilos artísticos que utilizan las técnicas de *collage*, *grattage* y *dripping* reconociendo su utilización y realizando dichas técnicas en producciones propias.
- Autonomía e iniciativa personal. Realizar diferentes estudios gráficos previos en el proceso de elaboración de una obra acabada, desarrollando los más apropiados y eligiendo la técnica más adecuada a los fines propuestos.

Bloque 3: El color

Objetivos

- Entender la física y la química del color para comprender su naturaleza óptica.
- Conocer y utilizar mezclas aditivas para analizar los efectos de la luz sobre diferentes objetos y espacios.
- Diferenciar y utilizar las mezclas sustractivas para analizar y crear formas e imágenes.
- Conocer los atributos del color para manipular las mezclas y realizar imágenes que transmitan diferentes sensaciones.

Contenidos

- La física del color.
- La naturaleza de las luces de color: mezclas aditivas.
- La naturaleza de los pigmentos de color: mezclas sustractivas.
- Los atributos del color: colores complementarios, series y gamas del color.
- Las teorías del color.
- La percepción del color. Alteración de los atributos del color.
- El color en el arte y los movimientos artísticos.

Habilidades y destrezas

- Observación y análisis del color en el entorno y en las obras de arte.
- Resolución de fórmulas cromáticas concretas, realización de gamas, series, etcétera.
- Selección adecuada de colores para la consecución de efectos determinados.
- Investigación en mezclas aditivas y sustractivas.
- Comprobación visual del comportamiento de la luz.

Actitudes

- Valoración del color como elemento expresivo que permite transmitir diferentes emociones o estados de ánimo en función de la serie o escala utilizada.
- Aprecio de los valores cromáticos del entorno y de las calidades cromáticas de obras propias y ajenas.
- Sentido crítico en la selección de colores y fórmulas cromáticas.
- Interés por explorar las posibilidades plásticas y estéticas de los materiales y técnicas cromáticas utilizadas para expresar y transmitir diferentes mensajes.

Competencias básicas

- **Comunicación lingüística.** Comprensión de los textos, y elaboración de respuestas escritas en la resolución de ejercicios concretos.
- Matemática. Conocimiento de las teorías físicas del color más importantes y las características fisiológicas del ojo humano para comprender el fenómeno del color. Utilización de diferentes sistemas codificados para obtener variaciones cromáticas, cuantificando la cantidad de color que tiene cada mezcla.
- **Espacio-temporal.** Capacidad de orientarse para localizar y representar las diferentes partes que componen el cuerpo humano.
- Tratamiento de la información y competencia digital. Utilización de algunos programas informáticos de retoque fotográfico para manipular el color de diferentes imágenes, propias o ajenas.
- Social y ciudadana. Valoración del patrimonio artístico y natural como fuente de cultura y referente en las producciones grafico-plásticas. Visita a exposiciones para analizar e interpretar sus variaciones cromáticas.
- **Aprender a aprender.** Capacidad de subrayar, resumir y realizar esquemas sencillos, estructurando los conceptos estudiados.
- Cultural y artística. Conocimiento de las diferentes maneras de utilizar el color en manifestaciones artísticas del siglo XX y sus características cromáticas más destacadas, reconociendo a qué periodo pertenecen las obras de arte más importantes.
- Autonomía e iniciativa personal. Planificación de los procesos de elaboración, eligiendo los colores, los materiales y las técnicas más adecuadas a los fines propuestos en la elaboración de obras propias

Bloque 4: Análisis y representación de formas.

Objetivos

- Conocer y utilizar las formas geométricas y las formas orgánicas.
- Construir polígonos regulares conociendo el lado y aplicando para su trazado métodos particulares (triángulo equilátero, cuadrado, pentágono, hexágono, heptágono y octógono).

- Elaborar polígonos regulares conociendo el lado y aplicando un método general.
- Trazar tangencias entre recta y circunferencia, y circunferencias entre sí.
- Dibujar óvalos, ovoides y espirales.
- Conocer y aplicar las estructuras regulares e irregulares para construir una imagen bidimensional.
- Conocer y aplicar las formas modulares y submodulares.
- Diferenciar y aplicar las relaciones métricas, la proporción y la semejanza.
- Experimentar las posibilidades de las escalas en la representación de objetos.

Contenidos

- Las formas orgánicas. Diferentes tipos de tratamientos.
- Las formas geométricas. Construcción de polígonos regulares conociendo el lado.
- Las tangencias y los enlaces.
- Las estructuras bidimensionales. Diferentes tipos de estructuras regulares e irregulares.
- El módulo y el submódulo.
- Las relaciones métricas. Proporción y semejanza. La sección áurea. Las escalas.

Habilidades y destrezas

- Representación gráfico-plástica de las formas orgánicas aplicando diferentes tipos de tratamientos: realista, geométrico y de contornos y siluetas.
- Construcción de polígonos regulares conociendo el lado. Métodos particulares.
- Trazado de un polígono regular cualquiera aplicando un método general para su construcción.
- Trazado de tangencias entre recta y circunferencia y entre circunferencias.
- Trazado del óvalo, el ovoide y las espirales.
- Aplicación de los diferentes tipos de estructuras bidimensionales para construir imágenes.
- Análisis de la proporción de un objeto. Establecimiento de relaciones de proporción entre distintas formas del objeto y del todo.
- Realización y clasificación de módulos y submódulos. Estudio del módulo como unidad de medida y aplicación en redes modulares básicas.
- Construcción de figuras semejantes y escalas.

Actitudes

- Reconocimiento de la importancia de construir y componer formas de diferentes tipos.
- Curiosidad por la construcción de polígonos y curvas, y su aplicación al campo del arte y del diseño.
- Interés por investigar sobre los diferentes tipos de estructuras que posee la forma.
- Reconocimiento del valor estético y organizativo del módulo como unidad de composición.
- Reconocimiento de las posibilidades de representar objetos mediante la proporción y la semejanza.

Competencias básicas

• Comunicación lingüística. Comprensión de los textos, sabiendo elaborar respuestas escritas en la resolución de ejercicios concretos.

- Matemática. Análisis de las formas orgánicas y geométricas, para posteriormente realizar su representación conociendo y aplicando los conceptos de estructura y relaciones métricas.
- **Espacio-temporal.** Construcción de escalas gráficas, sabiendo elegir la apropiada en función del tamaño del objeto y del soporte de representación.
- Tratamiento de la información y competencia digital. Utilización, de manera básica, de algún programa informático tipo CAD para representar diferentes formas geométricas.
- Social y ciudadana. Valoración del patrimonio artístico y natural como fuente de cultura.
- Aprender a aprender. Capacidad de realizar esquemas, analizando y estructurando los conceptos estudiados.
- Cultural y artística. Conocimiento de diferentes manifestaciones artísticas y sus características y términos particulares, sabiendo analizar obras de arte.
- Autonomía e iniciativa personal. Análisis de diferentes procesos de elaboración para la realización de una propuesta, eligiendo el más apropiado.

Bloque 5: Espacio y volumen

Objetivos

- Conocer los fundamentos teóricos del sistema diédrico ortogonal.
- Resolver problemas de definición de puntos, rectas y planos en este sistema.
- Dibujar formas bidimensionales y tridimensionales sencillas en el sistema diédrico ortogonal.
- Conocer y analizar los fundamentos de la perspectiva cónica.
- Dibujar en perspectiva cónica, a partir de representaciones diédricas, interpretando correctamente las indicaciones respecto a la posición del punto de vista y de los planos del cuadro geometral.
- Conocer los fundamentos de los métodos operativos: método de las prolongaciones y método de los puntos métricos.

Contenidos

- Los sistemas de representación. El sistema diédrico ortogonal.
- Representación del punto, la recta, el plano y cuerpos sólidos en el sistema diédrico ortogonal.
- El trazado de vistas de objetos. El croquis.
- El sistema cónico. La perspectiva cónica o lineal.
- La perspectiva cónica frontal.
- Representación de figuras planas y sólidos en perspectiva cónica.
- Métodos de representación práctica.

Habilidades y destrezas

- Utilización de diversos elementos que configuran el sistema diédrico para la resolución de problemas.
- Expresión gráfica de puntos, rectas y planos.
- Representación de figuras planas, sólidos y cuerpos geométricos sencillos.
- Aplicación de los conceptos del sistema diédrico ortogonal estudiados a la resolución de problemas básicos.
- Utilización de los diversos elementos que configuran la perspectiva cónica para la resolución de problemas.

 Aplicación de los conceptos de perspectiva cónica frontal estudiados a la resolución de problemas elementales.

Actitudes

- Interés por comprender el sistema diédrico ortogonal como sistema de representación de objetos.
- Valoración de las operaciones con puntos, rectas y planos en el sistema diédrico ortogonal y en perspectiva cónica.
- Reconocimiento de la utilidad de los conceptos tratados para estudiar procesos más complejos de representación de superficies y cuerpos en el espacio.
- Aprecio de la perspectiva cónica como sistema de representación de objetos, similar a la percepción del ojo humano.
- Reconocimiento y valoración crítica de la perspectiva cónica como instrumento útil de representación gráfica.
- Valoración de las capacidades de análisis y síntesis en los trazados geométricos.

Competencias básicas

- Comunicación lingüística. Interpretación y organización de la información, elaborando respuestas de manera escrita de las diferentes propuestas.
- Matemática. Aplicación de los sistemas de representación para dibujar volúmenes.
- **Espacio-temporal.** Conocimiento, localización y representación de sólidos en los diferentes sistemas. Paso de las proyecciones dadas de un cuerpo en un sistema de representación a otro.
- Tratamiento de la información y competencia digital. Utilización, de manera básica, de algún programa informático tipo CAD para representar sólidos en los diferentes sistemas de representación.
- Social y ciudadana. Valoración del patrimonio artístico y natural como fuente de cultura.
- **Aprender a aprender.** Realización de esquemas, analizando y estructurando los conceptos estudiados.
- Cultural y artística. Conocimiento de diferentes manifestaciones artísticas, sus características y sus términos particulares, sabiendo analizar obras de arte.
- **Autonomía e iniciativa personal.** Análisis de diferentes procesos de elaboración para la realización de una propuesta, eligiendo el más apropiado.

Bloque 6: La composición

Objetivos

- Comprender la organización de la forma como medio para transmitir ideas y facilitar la lectura de las imágenes.
- Analizar obras de arte mediante la realización de diagramas que permitan comprender su estructura compositiva.
- Comprender la importancia de la forma y el color en la composición y utilizar estos conocimientos para realizar composiciones propias.
- Reconocer y diferenciar los diferentes tipos de simetría en imágenes artísticas y cotidianas.
- Utilizar los elementos de la composición para analizar y comprender obras de arte y producciones propias.

• Emplear los materiales, los instrumentos y las técnicas más apropiados de manera correcta para realizar composiciones individuales o en grupo.

Contenidos

- Introducción a la organización de la forma y su entorno en el plano. Intención de componer.
- Las formas y el color en la composición.
- La simetría en la composición. Simetría axial y radial.
- Elementos de la composición.
- La composición en el arte.
- La vidriera como medio para estructurar una composición.
- El collage como técnica para componer una imagen.

Habilidades y destrezas

- Observación y análisis de la organización de la forma en el plano.
- Indagación sobre formas y colores para realizar una composición con características concretas.
- Identificación de los elementos compositivos en diferentes obras plásticas.
- Análisis compositivo en obras pictóricas de factura realista.
- Observación y análisis de la simetría en la artesanía popular.
- Observación y análisis del ritmo en la arquitectura.

Actitudes

- Aprecio de las intenciones compositivas en las obras de arte en general.
- Valoración de la técnica del collage como medio de expresión de las vanguardias artísticas.
- Sentido crítico ante las desproporciones y los desajustes compositivos en la realización de obras propias.
- Valoración de las simetrías en el entorno cotidiano y artístico.
- Valoración del ritmo como elemento dinámico de la composición en el entorno y en obras de arte.
- Aprecio y respeto por las distintas soluciones que aportan los compañeros de la clase ante la misma propuesta.
- Valoración de la técnica de la vidriera como manifestación artística.

Competencias básicas

- Comunicación lingüística. Interpretación y organización de la información, elaborando respuestas de manera escrita de las diferentes propuestas.
- Matemática. Organización de la forma y su entorno en el plano. Aplicación de la simetría y el ritmo en la composición de formas. Conocimiento de los elementos de la composición (dimensión y tamaño, el canon, la proporción áurea, etcétera).
- **Espacio-temporal.** Interpretación de una composición plástica, bidimensional o tridimensional. Conocimiento del diagrama compositivo como un método de análisis.
- Social y ciudadana. Valoración del patrimonio artístico y natural como fuente de cultura.
- Aprender a aprender. Realización de esquemas, analizando y estructurando los conceptos estudiados.

- Cultural y artística. Conocimiento de diferentes manifestaciones artísticas, sus características y términos particulares, sabiendo analizar obras de arte.
- **Autonomía e iniciativa personal.** Análisis de diferentes procesos de elaboración para la realización de una propuesta, eligiendo el más apropiado.

II.2.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1: El lenguaje visual y plástico

- Conocer las funciones y las características de los medios de comunicación que utilizan imágenes estáticas y en movimiento.
- Utilizar apropiadamente los elementos básicos que componen el lenguaje de la pintura, escultura y arquitectura para realizar una lectura organizada y comprensiva de estos tipos de manifestaciones plásticas.
- Conocer y utilizar los recursos informáticos y nuevas tecnologías para manipular imágenes fotográficas, realizar diseños gráficos y aplicar al dibujo técnico.
- Utilizar la sintaxis propia de las formas visuales del diseño para realizar proyectos concretos.
- Elaborar obras multimedia y producciones videográficas sencillas utilizando técnicas adecuadas al medio.
- Realizar un cómic desarrollando un guión previamente establecido y utilizando los elementos básicos de este tipo de lenguaje.

Bloque 2: Línea y textura, elementos visuales de la imagen

- Describir diferentes tipos de líneas en imágenes del entorno visual y representaciones gráficas y visuales propias y ajenas.
- Describir diferentes calidades plásticas de texturas, en superficies del entorno cotidiano y en manchas y planos de imágenes.
- Seleccionar los elementos configurativos de la línea y la textura adecuándolos a la descripción analítica de la forma.
- Reconocer distintos materiales, instrumentos y soportes de dibujo en imágenes diferentes, utilizando sus características expresivas para producir imágenes propias.
- Investigar las características estéticas de las pinturas al agua y los procedimientos de lavado y estarcido para reconocer y producir diferentes texturas expresivas.
- Valorar las obras de arte con curiosidad y respeto, con el deseo de conocer y analizar los elementos del lenguaje visual utilizados.

Bloque 3: El color

- Conocer la naturaleza física de la luz, la fisiología del órgano visual y las propiedades de las superficies de los objetos.
- Conocer las teorías básicas sobre el color como motivación para investigar su naturaleza.
- Conocer y diferenciar las mezclas aditivas de las sustractivas.
- Describir los atributos del color en imágenes del entorno, obras de arte y producciones propias.
- Diferenciar y representar los matices del color en la naturaleza y en el entorno.
- Apreciar e identificar las alteraciones cromáticas que produce la interacción del color.
- Utilizar adecuadamente las posibilidades expresivas de las pinturas al agua en la producción de imágenes.

 Valorar la importancia expresiva y comunicativa del color en diferentes manifestaciones y periodos artísticos.

Bloque 4: Análisis y representación de formas.

- Conocer las formas orgánicas.
- Realizar dibujos con diferentes tipos de tratamientos: realista, geométrico, de contornos y siluetas.
- Elaborar dibujos de formas orgánicas aplicando las fases de encajado, desarrollo y detalles.
- Construir polígonos regulares conociendo el lado y aplicando sus métodos particulares.
- Trazar un polígono regular conociendo el lado y aplicando el método general.
- Conocer las propiedades básicas de las tangencias y realizar trazados de tangencias.
- Trazar el óvalo y el ovoide. Dibujar espirales.
- Conocer y representar las estructuras bidimensionales regulares e irregulares.
- Aplicar módulos y submódulos en la construcción de composiciones bidimensionales.
- Conocer las relaciones métricas de proporción y semejanza.
- Construir figuras elementales semejantes.
- Conocer y aplicar la sección áurea y las escalas.

Bloque 5: Espacio y volumen

- Conocer los elementos que configuran el sistema diédrico ortogonal.
- Representar en el sistema diédrico ortogonal el punto, la recta y el plano en el primer cuadrante.
- Dibujar figuras elementales contenidas en el plano en el sistema diédrico ortogonal.
- Representar sólidos elementales y cuerpos geométricos en el sistema diédrico ortogonal.
- Representar el punto, la recta y el plano en el sistema diédrico ortogonal sin línea de tierra.
- Conocer los elementos que configuran el sistema cónico.
- Representar un sólido sencillo en perspectiva cónica frontal.
- Dibujar en perspectiva cónica la circunferencia contenida en el plano geometral y en un plano vertical.

Bloque 6: La composición

- Conocer e identificar la organización de la forma como medio para comprender los mensajes que transmiten las imágenes del entorno.
- Interpretar y analizar composiciones buscando distintas alternativas en la organización de la forma, mediante la manipulación de las leyes compositivas fundamentales.
- Reconocer e identificar los diferentes tipos de simetría y ritmo en imágenes artísticas y cotidianas.
- Representar composiciones con diferentes recursos organizativos para transmitir diferentes mensajes, utilizando los medios materiales y técnicos idóneos.
- Utilizar adecuadamente las posibilidades expresivas del collage en la producción de imágenes y valorar la importancia de esta técnica en diferentes manifestaciones y periodos artísticos.
- Valorar las vanguardias artísticas con curiosidad y respeto, con el deseo de conocer y analizar los elementos del lenguaje visual y los recursos técnicos utilizados.

II.2.4.- TEMPORIZACIÓN

EVALUACIÓN	CONTENIDOS
PRIMERA	1. LENGUAJE VISUAL
	2. LÍNEA Y TEXTURA
SEGUNDA	3. EL COLOR
	4. ANÁLISIS Y REPRESENTACIÓN DE FORMAS
TERCERA	5. ESPACIO Y VOLUMEN
	6. LA COMPOSICIÓN

II.3.- PROGRAMACIÓN ANUAL DE 4º E.S.O.

II.3.1.- OBJETIVOS

- Apreciar e interpretar con espíritu crítico las diversas clases de imágenes y sus elementos caracterizadores.
- Conocer y respetar los diversos modos de expresión y comunicación visual, superando convencionalismos.
- Percibir, observar, valorar e interpretar los mensajes visuales del entorno, reconociendo sus formas básicas y complejas.
- Desarrollar la capacidad creativa para expresarse correctamente con el lenguaje visual gráfico-plástico.
- Comprender las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes, así como con las nuevas tecnologías, adaptándolos a sus posibilidades y necesidades expresivas.
- Representar correctamente formas, aplicando diferentes métodos descriptivos.
- Planificar conjuntamente diferentes procesos de realización de obras, adoptando actitudes positivas y desterrando todo signo de intolerancia o discriminación.
- Valorar y apreciar las producciones de los demás aunque difieran de los gustos propios, educando la sensibilidad.
- Aumentar los recursos expresivos para encontrar mejores y adecuadas soluciones plásticas, apreciando las posibilidades que ofrece la investigación de los procedimientos y técnicas.
- Reconocer que el hecho artístico también se encuentra en el entorno y no solo en los museos.
- Valorar y apreciar el material, propio y del aula, manteniéndolo en perfecto estado de uso y conservación.

II.3.2.- SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Bloque 1: Los lenguajes visuales

Objetivos

- Conocer y utilizar los diferentes lenguajes visuales como instrumentos significativos de comunicación entre los seres humanos.
- Interpretar diferentes imágenes, discriminando sus aspectos denotativos y connotativos.
- Conocer los medios de comunicación más importantes que utilizan las imágenes estáticas como vehículo para transmitir mensajes: prensa, fotografía, cómic, diseño...

- Conocer los medios de comunicación más importantes que utilizan las imágenes en movimiento como vehículo para transmitir mensajes: cine, vídeo, televisión y multimedia.
- Planificar, de manera individual y colectiva las fases del proceso de realización del proyecto de creación de una obra.
- Conocer y utilizar medios informáticos para crear y manipular imágenes.

Contenidos

- Lenguaje visual y comunicación: imagen y realidad. Códigos y contextos. Formación y función sociocultural.
- Percepción visual y efectos visuales.
- Lectura de imágenes representativas y simbólicas. Relación entre imagen y contenido. Análisis de imágenes.
- Medios de comunicación de masas.
- Interacción entre los diferentes lenguajes: el teatro.
- La imagen fija. Narrativa.
- La fotografía.
- El cómic: las viñetas. Gestos y posturas. Elementos cinéticos. Montaje.
- La imagen en movimiento. Narrativa audiovisual.
- El cine: géneros cinematográficos.
- La televisión: características.
- El vídeo: características. Edición.
- El diseño: cualidades. Elementos estéticos y funcionales. Tipos de diseño: bidimensional, tridimensional y espacial.
- La imagen digital: calidad. Tamaño. Color.

Habilidades y destrezas

- Reconocimiento y lectura de imágenes, análisis de los elementos más complejos.
- Interpretación de signos convencionales del código visual y realización de imágenes corporativas, señales e iconos.
- Estudio e interpretación de la expresión plástica. Transformación y manipulación de imágenes. Profundización en las distintas tendencias.
- Realización de narraciones gráficas aplicando el concepto de secuencia, encuadre y punto de vista.
- Aplicación multimedia de la imagen animada.
- Experimentación de las posibilidades expresivas de la fotografía.
- Realización de un proyecto audiovisual en grupo.
- Utilización de las nuevas tecnologías. Creación y manipulación de imágenes por ordenador.
- Creación de una base de imágenes obtenidas de Internet.
- Buscar biografías.

Actitudes

- Actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad.
- Constancia en los trabajos y en el reconocimiento de la importancia del proceso de
- creación en una obra plástica. Valoración de los lenguajes visuales para aumentar las posibilidades de comunicación.
- Apreciación de los múltiples tipos de imágenes que permiten representar ideas, entidades u objetos. Apreciación de las distintas interpretaciones que admite una imagen.

- Esfuerzos para conocer, utilizar y respetar adecuadamente, los signos de comunicación visual presentes en el entorno.
- Esfuerzo para desarrollar la creatividad en el ámbito de la creación artística y en el juego con las imágenes.
- Valoración y disfrute de los diferentes lenguajes artísticos y de sus producciones dentro y fuera de su comunidad.
- Valoración crítica de las tendencias del diseño.

Competencias básicas

- **Comunicación lingüística.** Comprensión correcta de propuestas escritas, y elaboración de respuestas, en las que se demuestre que los alumnos saben analizar imágenes.
- **Matemática.** Conocimiento del funcionamiento de la cámara fotográfica utilizando adecuadamente las relaciones entre distancia focal ángulo visual, y diafragma velocidad.
- **Espacio-temporal.** Planificación de los recursos necesarios para proporcionar coherencia espacio-temporal a una narración visual.
- Tratamiento de la información y competencia digital. Conocimiento, realización y manipulación de imágenes digitales mediante programas informáticos.
- Social y ciudadana. Valoración del patrimonio artístico y natural.
- **Aprender a aprender.** Elaboración de resúmenes y esquemas, para estructurar lo aprendido.
- Cultural y artística. Conocimiento de diferentes manifestaciones artísticas, aprendiendo a analizar obras de arte.
- Autonomía e iniciativa personal. Dominio de diversas técnicas para elaboración de propuestas, y elección de la más apropiada en cada caso.

Bloque 2: Elementos configurativos de la imagen visual

Objetivos

- Identificar y analizar los diferentes tipos de líneas, texturas y colores que configuran las imágenes en el entorno visual cotidiano y en las obras de arte.
- Seleccionar el tipo de líneas, texturas y colores, adecuándolos a la finalidad expresiva y comunicativa de la representación gráfica.
- Analizar la estructura de objetos y formas, naturales y artificiales, determinando ejes, direcciones y proporción.
- Cambiar intencionadamente el color de una imagen por medio de variaciones cromáticas, y analizar los cambios de significado producidos.
- Utilizar adecuadamente las técnicas gráfico- plásticas en un proyecto artístico de dibujo y grabado.
- Valorar las obras de arte con curiosidad, para conocer y analizar los elementos del lenguaje visual utilizados.

Contenidos

- La línea como estructura de la forma: líneas de encaje, líneas de estructura.
- La línea como abstracción de la forma.
- Carácter expresivo del trazo.
- Grafismo en la utilización de la línea: la línea caligráfica.
- Diferenciar boceto, esbozo y encaje.
- La textura: técnicas específicas (tramas y plantillas).

- Simbolismo y psicología del color.
- Aplicación del color en el arte.
- Aplicación del color en la industria.
- Aplicación del color en la señalética.
- El color para configurar ambientes.
- El color en la composición: sensaciones térmicas, configuración de la imagen, forma y extensión, distancia y visibilidad.

Habilidades y destrezas

- Exploración del signo gráfico.
- Elaboración de texturas artificiales y geométricas con fines expresivos.
- Realización de texturas, aplicándolas tanto a caligramas como a otros elementos.
- Exploración del color por diferentes técnicas y procedimientos.
- Obtención de matices de color por asociaciones cromáticas.
- Obtención de variaciones de ambientes manipulando el color, alterando el significado de las imágenes.
- Disposición para investigar con materiales poco habituales y texturas.
- Profundización de las técnicas de expresión gráfico-plásticas: los pasteles en el dibujo artístico.
- El grabado: estampación y reprografía. Búsqueda de materiales, soportes, técnicas y herramientas para conseguir un resultado correcto. Lino grabado.
- Realización de esbozos y bocetos para un dibujo artístico, destacando su configuración plástica y volumétrica.
- Análisis crítico y comentario de las características cromáticas de obras de arte de diferentes periodos históricos.

Actitudes

- Curiosidad e interés por conocer las múltiples imágenes posibles de los objetos.
- Esfuerzos para superar estereotipos y convencionalismos sobre el uso del color.
- Rigor crítico y curiosidad científica ante el análisis de los elementos plásticos como fundamentos esenciales de la representación de imágenes.
- Curiosidad por descubrir el valor objetivo y subjetivo del color en los mensajes gráficoplásticos y visuales.
- Valoración de las normas de presentación, organización y método del trabajo.
- Consideración de las manifestaciones artísticas, con independencia de sus aspectos más inmediatos y anecdóticos.

Competencias básicas

- Comunicación lingüística. Comprensión correcta de propuestas escritas, y elaboración de respuestas en las que se demuestre un conocimiento adecuado de la nomenclatura propia de la disciplina.
- Matemática. Conocimiento de los conceptos de proporción y medida y de los grados y ángulos de la escuadra y el cartabón.
- **Espacio-temporal**. Conocimiento de la importancia de los espacios vacíos en una composición, así como de las posibilidades del color para configurar la percepción espacial.
- **Social y ciudadana**. Valoración del patrimonio artístico y natural.
- Aprender a aprender. Dominio de diferentes recursos gráfico-técnicos para determinar cuáles son los más adecuados a cada propuesta.

- Cultural y artística. Conocimiento de la obra de diferentes artistas, mediante el análisis de obras de arte.
- Autonomía e iniciativa personal. Realización de varios ejercicios previos a la elaboración de la obra acabada, tomando decisiones sobre cuál es la técnica más adecuada para obtener los resultados deseados.

Bloque 3: Análisis y representación de formas

Objetivos

- Diferenciar las formas en función de su tipología: realismo y abstracción.
- Conocer y utilizar las formas geométricas y el trazado de las mismas.
- Esforzarse por superar, de forma creativa y técnica, la representación de formas geométricas y orgánicas.
- Ser consciente de la importancia que tiene la representación gráfico-plástica, tanto a nivel cultural como en la comunicación.
- Conocer las proporciones elementales existentes en el cuerpo humano.
- Interesarse por utilizar los procedimientos, materiales, técnicas e instrumentos para la resolución de problemas técnicos y gráfico-plásticos.

Contenidos

- La estructura de la forma. Formas naturales y artificiales. Formas tridimensionales.
- Representación de la forma. Representación icónica de la forma. Contorno y silueta. Espacios negativos y positivos.
- La proporción en el cuerpo humano. Figura humana y canon.
- Representación abstracta de la forma.
- Representación técnica de la forma. Relaciones métricas. Proporcionalidad.
- Polígonos regulares. Tangencias y enlaces: óvalo, ovoide y espiral.
- Las curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola.

Habilidades y destrezas

- Observación de formas a partir de los valores que las definen y sus proporciones.
- Estudio de los elementos característicos de una forma.
- Proporciones entre la forma observada y su representación.
- Toma de apuntes atendiendo a la estructura de la forma y la proporción.
- Representación técnica de formas geométricas planas.
- Estudio de las proporciones del cuerpo humano.
- Representación de formas atendiendo al claroscuro.
- Representación técnica de formas geométricas planas.

Actitudes

- Valoración de la precisión y rigor necesarios en los trazados técnicos geométricos.
- Interés por disponer y mantener los instrumentos del dibujo técnico en un buen estado de conservación y limpieza.
- Interés por la obtención de trabajos interesantes aplicando los conceptos y procedimientos tratados.
- Reconocimiento de la importancia de la construcción y composición de formas orgánicas y geométricas.

Competencias básicas

- **Comunicación lingüística.** Comprensión de textos y elaboración de respuestas escritas.
- Matemática. Análisis de las medidas más significativas de la figura humana, para aplicar posteriormente en su representación el concepto de canon.
- **Espacio-temporal.** Adquisición de recursos para representar el cuerpo humano en un espacio bidimensional.
- Tratamiento de la información y competencia digital. Aprendizaje, de modo básico, de programas CAD, para representar polígonos regulares y tangencias.
- Social y ciudadana. Valoración del patrimonio artístico y natural.
- **Aprender a aprender.** Elaboración de resúmenes y esquemas, para estructurar lo aprendido.
- Cultural y artística. Conocimiento de diferentes manifestaciones artísticas

Bloque 4: La composición

Objetivos

- Comprender la relación que se puede establecer entre diferentes formas, objetos o figuras y los espacios vacíos.
- Comprender la importancia de la estructura compositiva de las imágenes como medio para transmitir ideas y sensaciones.
- Analizar imágenes del entorno cotidiano y obras de arte mediante métodos que permitan comprender su estructura compositiva.
- Analizar los resultados de las posibles variaciones de elementos compositivos que se pueden realizar en diferentes tipos de imágenes.
- Reconocer y diferenciar las diferentes leyes compositivas y los tipos de simetrías en imágenes artísticas y cotidianas.
- Reconocer y representar tipos de ritmos y relacionarlos con el movimiento visual de las composiciones.
- Conocer la relación de proporción que existe en una composición y reconocer cuándo la proporción del formato es áurea.
- Analizar y comprender una obra de arte mediante procesos ordenados utilizando un modelo escrito y otro gráfico.

Contenidos

- La composición: plano básico y centro visual.
- Teoría de la percepción de la Gestalt: relación de las figuras entre sí y con los espacios vacíos.
- Elementos dinámicos compositivos.
- El ritmo: secuencias lineales. Estructuras secuenciales.
- El ritmo libre por asociación o contraste de elementos formales.
- Simetría natural. Equilibrio simétrico. Composiciones simétricas.
- La proporción. Posibilidades expresivas: desproporciones y deformaciones.
- Leyes de composición.
- La composición en la escultura.
- Método de análisis de obras de arte.

Habilidades y destrezas

- Aplicación del concepto de simetría en dibujos analíticos de formas naturales.
- Aplicación del concepto de equilibrio en la realización de composiciones.
- Aplicación del concepto de composición en el graffiti y el arte urbano.
- Observación y reflexión sobre los elementos de una obra.
- Los pigmentos, los aglutinantes y los disolventes en la pintura acrílica.
- Interés por la búsqueda de materiales y técnicas expresivas en función de un resultado concreto.
- Planificación al realizar una obra.
- Creación de obras abstractas aplicando las leyes de la Gestalt.
- Búsqueda de biografías.

Actitudes

- Interés por identificar la organización interna de mensajes gráfico-plásticos.
- Valoración de la composición y el ritmo en obras artísticas y de diseño.
- Reconocimiento de la importancia de ordenar formas de diferentes campos visuales.
- Valoración de la desproporción y deformación en el arte.
- Superación de conceptos estáticos y estereotipos en la realización de composiciones.

Competencias básicas

- Comunicación lingüística. Capacitación para el análisis de imágenes que pueda plasmarse en textos escritos en los que se demuestre la competencia en el uso de los conceptos estudiados.
- Matemática. Conocimiento y empleo adecuado de los conceptos de simetría, proporción y demás leyes compositivas en el análisis y realización de obras gráfico plásticas.
- **Espacio-temporal.** Conocimiento de diferentes posibilidades de organización de los elementos en un espacio bidimensional, buscando las más acordes con las sensaciones que se pretende trasmitir.
- Tratamiento de la información y competencia digital. Aprendizaje de programas informáticos para alterar la composición de una obra, recomponiéndola con lógica y sentido compositivo.
- Social y ciudadana. Valoración del patrimonio artístico y natural.
- Aprender a aprender. Aplicar adecuadamente los recursos compositivos estudiados en función de los objetivos de cada propuesta.
- Cultural y artística. Conocimiento de diferentes manifestaciones artísticas, aprendiendo a analizar obras de arte.
- Autonomía e iniciativa personal. Análisis de las diferentes posibilidades compositivas, para elegir la más adecuada a la finalidad propuesta.

Bloque 5: Descripción objetiva de formas

Objetivos

- Ser consciente de la importancia de los sistemas de representación.
- Esforzarse por conseguir precisión y limpieza en las representaciones técnicas.
- Trascripción entre sistemas de sistemas de representación.
- Interesarse en experimentar con materiales, instrumentos y técnicas.
- Seleccionar el sistema más adecuado para una determinada propuesta.
- Identificar el sistema que se ha utilizado en una representación técnica dada.

Utilizar módulos tridimensionales para crear estructuras volumétricas.

Contenidos

- El sistema diédrico. Proyecciones.
- La representación del plano. Rectas notables del plano.
- Las intersecciones. Intersección entre planos. Intersección entre recta y plano.
- Los abatimientos. Abatimiento del punto, de la recta y del plano.
- Las superficies radiadas y los poliedros regulares.
- El sistema axonométrico. La perspectiva caballera.
- El sistema cónico.
- Estructuras volumétricas. Módulos tridimensionales.

Habilidades y destrezas

- Representación del punto, la recta y el plano, a partir de los distintos sistemas de representación.
- Representación de volúmenes sencillos (pirámide, cono, cilindro, tetraedro, hexaedro y octaedro) con distintos sistemas.
- Utilización del método de representación adecuado en función de los resultados que se desee obtener.
- Aplicación del sistema diédrico para obtener intersecciones y abatimientos.
- Diferenciación de los distintos sistemas a partir de sus proyecciones y convenciones técnicas
- Utilización adecuada de los instrumentos y materiales.
- Precisión en el trazado de las propuestas.
- Trascripción entre sistemas de representación.
- Utilización de los módulos tridimensionales para la realización de estructuras volumétricas adecuadas a un fin estético.

Actitudes

- Valoración de la precisión, rigor y limpieza que exige una representación técnica.
- Apreciación de la importancia de la selección del sistema de representación adecuado a las necesidades.
- Concienciación de la importancia de los sistemas de representación a nivel comunicativo y laboral.
- Interés por descubrir los convencionalismos de cada sistema.
- Actitud respetuosa y valoración de los trabajos propios y de los compañeros.

Competencias básicas

- Comunicación lingüística. Organización de la información, elaborando respuestas escritas para las diferentes propuestas.
- Matemáticas. Aplicación de los distintos sistemas de representación para dibujar volúmenes.
- **Espacio-temporal.** Reconocimiento y empleo de los diferentes sistemas de representación de sólidos, y del traslado de un mismo sólido de un sistema a otro.
- Tratamiento de la información y competencia digital. Aprendizaje, de modo básico, de programas CAD, para dibujar sólidos en los diferentes sistemas de representación.
- Social y ciudadana. Valoración del patrimonio artístico y natural.

- Aprender a aprender. Elaboración de resúmenes y esquemas, para estructurar lo aprendido.
- Cultural y artística. Conocimiento de diferentes manifestaciones artísticas, aprendiendo a analizar obras de arte.
- Autonomía e iniciativa personal. Análisis de diferentes procesos de elaboración de una propuesta, eligiendo el más apropiado.

Bloque 6: Espacio y volumen. Procedimientos y técnicas

Objetivos

- Observar formas tridimensionales y captar en ellas los valores estructurales que las definen y la incidencia de las variantes luminosas a las que están expuestas.
- Analizar objetos en función de su entorno y de los distintos puntos de vista.
- Identificar las técnicas y procesos que se emplean en la escultura.
- Experimentar distintas técnicas escultóricas, eligiendo los materiales y herramientas necesarios.
- Representar objetos empleando las normas y convenciones técnicas básicas.
- Realizar bocetos y croquis.
- Explicar las fases que componen un proyecto.
- Valorar las cualidades estéticas de las formas tridimensionales artísticas.
- Mostrar interés y respeto por las manifestaciones artísticas y por las propuestas que se presenten en clase.

Contenidos

- El espacio, el volumen y su entorno. Volumen exento. Relieve.
- La escultura. Materiales y técnicas volumétricas.
- El proceso de creación de una obra. El boceto.
- Los procedimientos y técnicas de elaboración de piezas a partir de un original.
- El proyecto técnico y sus fases.
- Introducción a la normalización.
- Los sistemas de acotación. El croquis.

Habilidades y destrezas

- Análisis de los valores estructurales que definen una escultura.
- Observación, a partir de distintos puntos de vista, de formas tridimensionales bajo las incidencias luminosas a que están expuestas.
- Análisis de obras tridimensionales en función de los materiales y técnicas básicas.
- Experimentación de métodos escultóricos con materiales y técnicas básicas.
- Creación de obras tridimensionales empleando el boceto previo y las distintas fases que componen un proyecto.
- Aplicación de los convencionalismos y normas básicas del dibujo técnico.

Actitudes

- Interés por observar y analizar el fenómeno escultórico y el proceso de creación, así como los materiales y las técnicas empleados.
- Valoración estética de una obra en función de los cambios luminosos y de los distintos puntos de vista desde los que es observada.

- Concienciación del respeto que merecen las personas y sus trabajos, así como las obras que conforman nuestro patrimonio artístico y cultural.
- Participación crítica en las actividades que se refieren a las valoraciones estéticas.
- Valoración de la precisión y el rigor que exige un proyecto y sus correspondientes fases y normas técnicas.
- Buena disposición hacia la experimentación de técnicas y materiales.
- Participación activa y positiva en las tareas de grupo y en las exposiciones orales.

Competencias básicas

- Comunicación lingüística. Interpretación y organización de la información, elaborando respuestas escritas consistentes.
- **Matemática.** Creación de volúmenes combinando diversos medios. Cálculo de diferentes escalas para solucionar problemas específicos.
- **Espacio-temporal.** Interpretación de proyecciones de sólidos y de planos representados mediante dibujo técnico.
- Tratamiento de la información y competencia digital. Aplicación del lenguaje básico del dibujo técnico en la resolución de problemas, utilizando programas CAD.
- Social y ciudadana. Valoración del patrimonio artístico y natural.
- **Aprender a aprender.** Elaboración de resúmenes y esquemas, para estructurar lo aprendido.
- Cultural y artística. Conocimiento de diferentes manifestaciones artísticas, aprendiendo a analizar obras de arte.
- Autonomía e iniciativa personal. Anàlisis de diferentes procesos de elaboración de una propuesta, eligiendo el más apropiado.

II.3.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1: Los lenguajes visuales

- Utilizar recursos informáticos y nuevas tecnologías en el campo de la imagen fotográfica, el diseño gráfico y la edición videográfica.
- Utilizar la sintaxis propia de las formas visuales del diseño y la publicidad para realizar proyectos concretos.
- Elaborar obras multimedia y producciones videográficas utilizando las técnicas adecuadas al medio
- Leer, analizar y valorar críticamente imágenes fijas y en movimiento, obras de arte y objetos de diseño de los entornos visuales.
- Saber manejar los materiales e instrumentos propios de los diferentes lenguajes visuales para expresar sentimientos e ideas.
- Colaborar en la realización de proyectos plásticos y visuales que comporten una organización de forma cooperativa.

Bloque 2: Elementos configurativos de la imagen visual

- Reconocer las características gráficas y expresivas de los diferentes tipos de líneas, texturas y colores que configuran las imágenes en el entorno visual cotidiano y en obras de arte.
- Utilizar el tipo de líneas, texturas y colores más adecuados a la finalidad gráfica, expresiva y comunicativa buscada.

- Diferenciar entre encaje y estructura de objetos y formas, naturales y artificiales.
- Analizar y comprender la importancia del color en una imagen. Valorar su expresividad, psicología, simbología y significado en diferentes campos como el industrial, el artístico y el señalético.
- Realizar obras plásticas experimentando y utilizando adecuadamente las técnicas de expresión gráfico-plásticas en un proyecto artístico de dibujo y grabado.
- Valorar las obras de arte con curiosidad y con el deseo de conocer y analizar las características de los elementos gráficoplásticos del lenguaje visual utilizados.

Bloque 3: Análisis y representación de formas

- Al finalizar esta etapa, el alumno/a ha de ser capaz de:
- Conocer y diferenciar las formas en función de su representación: realista, abstracta y geométrica.
- Realizar dibujos de formas orgánicas aplicando la proporción, el contorno, la silueta y los espacios negativos y positivos.
- Trazar óvalos, ovoides y espirales, aplicando para ello los procedimientos y técnicas necesarios.
- Conocer y aplicar las propiedades básicas de los enlaces.
- Utilizar los instrumentos propios del dibujo técnico con precisión y rigor para realizar ejercicios geométricos.
- Mostrar interés por conseguir buenos resultados.
- Mantener las herramientas del dibujo técnico en buen estado.

Bloque 4: La composición

- Interpretar y analizar imágenes buscando distintas alternativas en la estructura compositiva, mediante la manipulación del peso visual y sus leyes fundamentales.
- Reconocer y aplicar en representaciones gráficas los diferentes tipos de simetrías y ritmos.
- Realizar composiciones con diferentes recursos organizativos para transmitir diferentes mensajes.
- Analizar y comprender una obra de arte mediante procesos ordenados, utilizando un modelo escrito y otro gráfico.
- Valorar la escultura de diferentes periodos históricos con curiosidad y respeto, con el deseo de conocer y analizar su estructura compositiva.
- Reconocer la relación de proporción que tienen los diferentes elementos de una composición y su formato.

Bloque 5: Descripción objetiva de formas

- Interesarse por conocer los distintos sistemas de representación, sus métodos y convencionalismos.
- Conocer y reconocer los distintos sistemas de representación a partir de las convenciones propias de cada uno de ellos.
- Dibujar objetos sencillos utilizando los distintos sistemas de representación.
- Reconocer y dibujar las rectas notables del plano en el sistema diédrico.
- Realizar ejercicios de intersecciones y abatimientos entre puntos, rectas y planos.
- Conocer los principios que generan las superficies radiadas: pirámide, cono, prisma, cilindro, tetraedro, hexaedro y octaedro.

- Dibujar objetos sencillos en un sistema de representación a partir de los datos ofrecidos en otro sistema.
- Ser consciente de la necesidad de disponer los instrumentos propios del dibujo técnico en perfecto estado de limpieza.
- Dibujar con precisión y limpieza.
- Dibujar estructuras volumétricas sencillas utilizando para ello módulos tridimensionales.

Bloque 6: Espacio y volumen. Procedimientos y técnicas

- Describir las formas que definen una escultura atendiendo a las medidas, forma, color, entorno y luz.
- Reconocer las técnicas y materiales esenciales empleados en la confección de un objeto tridimensional.
- Utilizar técnicas, utensilios y materiales para resolver una propuesta tridimensional.
- Interpretar planos sencillos a partir de las normas y convenciones técnicas elementales.
- Mostrar sensibilidad frente a los objetos de diseño y obras de arte.
- Respetar a los compañeros y las propuestas académicas que éstos presenten.
- Diferenciar las distintas fases que componen un proyecto.

II.3.4.- TEMPORIZACIÓN

EVALUACIÓN	CONTENIDOS
PRIMERA	 LOS LENGUAJE VISUALES ELEMENTOS CONFIGURATIVOS DE LA IMAGEN VISUAL
SEGUNDA	3. ANALISIS Y REPRESENTACION DE FORMAS 4. LA COMPOSICION
TERCERA	5. DESCRIPCION OBJETIVAS DE FORMAS6. ESPACIO Y VOLUMEN

Dependiendo de las orientaciones que los alumnos hallan escogido para su futuro bachillerato, Esta asignatura puede considerarse en parte como una iniciación al dibujo técnico, y la temporización de los contenidos se adaptará a las necesidades del grupo de alumnos.

III.- ASPECTOS DE PROGRAMACIÓN GENERAL PARA TODOS LOS CURSOS III.1.- CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN III.1.1 TEXTOS, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

1° ESO

libro de plástica. Editorial Mc Grau Hill y cuaderno de láminas.

Autores: Eugenio Bargueño Gómez, Mercedes Sánchez Zarco y Begoña Sainz Fernández.

2° ESO

libro de plástica. Editorial Mc Grau Hill y cuaderno de láminas.

Autores: Eugenio Bargueño Gómez, Mercedes Sánchez Zarco y Begoña Sainz Fernández.

La dotación de material y medios con los cuenta el Departamento actualmente son los siguientes.

- Caballetes de pintura y de modelado.
- Modelos de escayola.
- Calibres para croquis acotados.
- Reglas variadas.
- Compás.

.

Los materiales que básicamente se necesitan en las unidades didácticas, son los siguientes:

MATERIAL PARA ARTÍSTICO

- Témperas.
- Pinceles de acuarela.
- Una paleta de plástico con pocillos de color blanco, o en su defecto una superficie lisa y blanca de plástico o formica.
- Un vaso de plástico para el agua.
- Un trapo.
- Lápices de colores.
- Rotuladores.
- Lápiz de la serie B. una goma, compás y regla graduada.

MATERIAL PARA DIBUJO TÉCNICO

- Un portamira o lápiz de la serie H y otro de la serie HB.
- Cartabón y escuadra.
- Compás.
- Regla graduada.
- Goma.
- Papel o formato A4 y A3.
- Sacapuntas.
- Una lija fina.
- Estilógrafos

III.1.2.- EVALUACIONES

(Anexo II)

III.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

(Anexo II)

III.3.- PROGRAMA DE REFUERZO DE RECUPERACION DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

COMPETENCIAS BÁSICAS

1. Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia se centra en la utilización del lenguaje como herramienta de comunicación oral y escrita, de aprendizaje y de regulación de conductas y emociones. El lenguaje es el instrumento de aprendizaje por excelencia, de construcción y comunicación del conocimiento, ayuda a representar la realidad, a organizar el pensamiento y a aprender.

La adquisición de la competencia lingüística en el área de Educación Plástica y Visual es clave para entender, enriquecer y llenar de nuevos matices comprensivos y expresivos los contenidos que desarrolla. Un aprendizaje del área de Educación Plástica y Visual basado en el desarrollo de destrezas comunicativas contribuirá de manera significativa al desarrollo intelectual de los alumnos.

2. Competencia matemática

La Competencia matemática pone el énfasis en los elementos matemáticos básicos y en los procesos de razonamiento que llevan a la solución de los problemas o a la obtención de la información, lo que la hace aplicable a una mayor variedad de situaciones y contextos, académicos o no, y contribuye a valorar la validez de argumentaciones e informaciones.

El desarrollo de esta competencia está asociado, entre otros factores, a la posibilidad real de utilización de la actividad matemática en contextos tan amplios como sea posible. Su finalidad, en la educación obligatoria, se alcanza en la medida en que los conocimientos matemáticos se aplican de manera espontánea a una amplia variedad de situaciones, provenientes del resto de los campos de conocimiento y de la vida cotidiana.

Esta competencia, en el área de Educación Plástica y Visual, supone aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar matemática o geométricamente, comprender una argumentación y expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático o geométrico, utilizando las herramientas de apoyo adecuadas e integrando el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para dar una mejor respuesta a las situaciones de distinto nivel de complejidad.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (competencia espacio-temporal)

Esta competencia alude a la habilidad para interactuar con el mundo físico, y hace posible la comprensión de sucesos, la predicción de sus consecuencias y la actividad dirigida a preservar y mejorar las condiciones de vida. En resumen, incorpora habilidades para desenvolverse con autonomía e iniciativa personal en ámbitos muy diversos de la vida y del conocimiento (salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etcétera).

Por ello, pertenece al ámbito de esta competencia la observación adecuada del espacio físico en el que se desarrolla la vida y la actividad humana, y la habilidad para interactuar con el espacio circundante, moviéndose en él y resolviendo problemas en los que intervienen los objetos y su posición. Supone, además, fomentar un espíritu crítico en la observación de la realidad y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios.

El área de Educación Plástica y Visual se contribuye a esta competencia al estudiarse lenguajes y técnicas que permiten representar el cuerpo humano y otros objetos en dos y tres dimensiones, con vistas a la resolución de problemas técnicos y en la planificación de

proyectos. Se incide, así mismo, en las posibilidades de organización de los elementos en un espacio bidimensional, y en la importancia del diálogo entre objetos y espacios vacíos en una composición.

4. Tratamiento de la información y competencia digital

Esta competencia se asocia con la obtención de información, es decir, búsqueda, adquisición, selección, registro y tratamiento de la misma, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (tradicional, informático, multimedia, ciberespacio) y requiere el dominio básico de lenguajes específicos - texto, hipertexto, icónico, visual, sonoro, numérico, gráfico- y las pautas de decodificación y transferencia de los mismos.

Las tecnologías de la información y de la comunicación abren un inmenso campo de interacción en el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro del área de Educación Plástica y Visual en la medida en que son un extraordinario instrumento de aprendizaje. El conocimiento de los sistemas y modo de operar de las TIC y de su uso capacitan al alumnado para una adecuada gestión de la información, resolución de problemas tanto de índole plástica como geométrica, toma de decisiones, utilización de la comunicación en entornos de colaboración y generación de producciones artísticas y creativas. Además, simplifica las rutinas y amplía los entornos de comunicación para participar en comunidades de aprendizaje formal e informal.

5. Competencia social y ciudadana

Esta competencia contribuye a vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en el que vivimos y potenciar el concepto de ciudadanía democrática. Por ello el conocimiento de la realidad social, cultural y artística, del pasado histórico y sus problemas es imprescindible para disfrutar de las ventajas de la convivencia y para generar una actitud comprometida de su mejora. En consecuencia, la Competencia social y ciudadana dentro del área de Educación Plástica y Visual favorece el respeto, el interés y la comunicación con maneras diferentes de entender las manifestaciones artísticas en general, y en particular, las imágenes como medio de expresión, comunicación y conocimiento, implementando la aceptación de las diferencias culturales y de comportamiento entre las personas.

Por otro lado, en la Educación Plástica y Visual es especialmente relevante el trabajo en grupo porque a través de las interacciones que se crean se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir ideas, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos, y, en definitiva, a aprender de y con los demás.

6. Competencia cultural y artística

Esta competencia pretende que los estudiantes aprecien, comprendan y valoren diferentes manifestaciones artísticas y culturales de diferentes periodos históricos, con el fin de utilizarlas tanto como medio de enriquecimiento personal, con derecho a disfrutarlas, como que sean consideradas parte de nuestro patrimonio cultural.

En el área de la Educación Plástica y Visual se aprende a expresar ideas, experiencias y sentimientos de manera creativa utilizando los códigos propios de las artes visuales. La utilización de estos códigos contribuye al desarrollo de la imaginación y la creatividad proporcionando herramientas que permiten desarrollar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural y a la realización de obras y /o experiencias artísticas. Además, permite saber la forma de acceder a las manifestaciones culturales desarrollando con ello su

sensibilidad artística, la adquisición del sentido estético con lo que lograr su disfrute y ser capaz de valorarlas y juzgarlas.

7. Competencia para aprender a aprender

Esta competencia hace que se tenga conciencia de las propias capacidades intelectuales, y conocimiento de los procesos de elaboración así como de las estrategias que se deben emplear en cada situación. Aprender a aprender posibilita saber lo que puede hacer uno mismo, con ayuda de otras personas, en función de diferentes recursos y continuar el aprendizaje de manera autónoma.

El área de Educación Plástica y Visual contribuye a ser consciente de lo que se sabe y de lo que queda por aprender partiendo de conocimientos y experiencias previas, también se ofrecen los medios que le enseñan a cómo aprender y optimizar los procesos de aprendizaje según sus propias capacidades. Los procesos y la resolución de las propuestas son abiertas con el fin de sacar provecho de sus capacidades y favorecer el esfuerzo por superar las carencias, de esta manera se pueden afrontar nuevos retos de aprendizaje con perspectivas de éxito.

8. Autonomía e iniciativa personal

Esta competencia contribuye a la obtención de criterios propios y permitir llevar a cabo iniciativas de manera responsable. Esto supone permitir el desarrollo de valores morales tales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo, la honestidad y la comprensión de las normas que permiten crear un código moral propio, la demora de la satisfacción y la capacidad para enfrentarse a los problemas. La adquisición de esta competencia permite por un lado poseer una serie de cualidades y habilidades personales, además de habilidades sociales y por otro, habilidades relacionadas con el liderazgo de proyectos, que incluyen la confianza en uno mismo, el espíritu de superación o saber asumir riesgos.

El área de Educación Plástica y Visual contribuye a transformar las ideas en actos mediante objetivos, procedimientos para la realización de proyectos, individuales y en grupo, en los que se tiene que idear, analizar, planificar, tomar decisiones, actuar y revisar lo realizado. Se proponen auto-evaluaciones y co-evaluaciones, en los que se comparan los objetivos previstos y los alcanzados, esto permite extraer conclusiones y evaluar las posibilidades de mejora.

PENDIENTES DE EPV 1º ESO

OBJETIVOS DIDÁCTICOS:

- Valorar la limpieza y la precisión en la elaboración de los trabajos plásticos.
- Identificar las relaciones de los componentes de las imágenes en el entorno visual cotidiano.
- Saber interpretar imágenes en movimiento mediante la aplicación del lenguaje del cómic y representar historias.
- imágenes y sus características propias. Saber realizar imágenes fijas con mensajes coherentes según los fines propuestos.
- Valorar la función estética, informativa y cultural de diferentes tipos de imágenes.
- Utilizar de manera limpia y ordenada los materiales y la técnica del fotocollage en las presentaciones gráfico-plásticas.

- Identificar los elementos visuales que configuran las imágenes en el entorno visual cotidiano y en las obras de arte.
- Conocer los diferentes tipos de puntos, líneas, planos y texturas que se pueden emplear para la construcción de imágenes propias y ajenas.
- Realizar imágenes y expresarse de forma personal, utilizando las características expresivas de los elementos visuales de la imagen.

•

- Conocer y diferenciar el color luz del color pigmento, las luces primarias y secundarias, y su influencia sobre la apariencia de los objetos.
- Conocer los colores pigmentos primarios y secundarios. Trabajar con sus mezclas para el análisis y la realización de diferentes imágenes...
- Conocer diferentes gamas de colores y trabajar con sus mezclas utilizando diversos criterios de relación cromática.
- Conocer y analizar las relaciones cerca-lejos entre las formas planas. . .
- Representar gráficamente el espacio y el volumen en soportes bidimensionales.
- Conocer y utilizar procesos de representación de espacios y objetos como estrategia para la realización de obras plásticas.
- Conocer los fundamentos teóricos de la perspectiva cónica.
- Resolver problemas de representación de sólidos poliédricos sencillos en perspectiva cónica frontal y oblicua.
- Conocer y emplear adecuadamente los útiles de dibujo técnico para realizar los trazados geométricos elementales.
- Realizar operaciones con segmentos, rectas y semirrectas.
- Conocer los elementos de la circunferencia y los trazados para su división en partes iguales.
- Reconocer y clasificar ángulos según sus grados y con respecto a otros ángulos.
- Construir y operar con diferentes tipos de ángulos.
- Utilizar el Teorema de Tales para dividir un segmento no sólo en partes iguales, sino también en partes proporcionales..
- Conocer y dibujar diferentes construcciones de triángulos y cuadriláteros, aplicándolos a la resolución de problemas específicos.
- Distinguir los distintos tipos de triángulos y cuadriláteros, y conocer las características de los mismos.
- Construir polígonos regulares, conociendo el radio de la circunferencia circunscrita, aplicando para su trazado métodos particulares (triángulo, cuadrado, pentágono, hexágono, heptágono y octógono).
- Realizar polígonos regulares, conociendo el radio de la circunferencia circunscrita, aplicando un método general para todos ellos.
- Dibujar formas poligonales iguales aplicando los procedimientos de triangulación, radiación y coordenadas.
- Dibujar figuras semejantes utilizando los métodos de coordenadas y de la cuadrícula.

CONTENIDOS

(Anexo I)

EVALUACION

(Anexo I)

PENDIENTES DE EPV 2º ESO

OBJETIVOS DIDÁCTICOS:

- Valorar la limpieza y la precisión en la elaboración de los trabajos plásticos.
- Conocer los medios de comunicación más importantes que utilizan las imágenes estáticas como vehículo para transmitir mensajes: prensa, fotografía, diseño, pintura, escultura, arquitectura, cómic.
- Planificar, de manera individual o colectiva, las fases del proceso de realización de un proyecto de creación de una obra.
- Realizar imágenes y expresarse de forma personal, investigando y utilizando las características expresivas de la línea y la textura.
- Utilizar de manera adecuada los diferentes materiales, instrumentos y soportes de dibujo.
- Diferenciar y utilizar las mezclas sustractivas para analizar y crear formas e imágenes.
- Conocer los atributos del color para manipular las mezclas y realizar imágenes que transmitan diferentes sensaciones.
- Construir polígonos regulares conociendo el lado y aplicando para su trazado métodos particulares (triángulo equilátero, cuadrado, pentágono, hexágono, heptágono y octógono).
- Elaborar polígonos regulares conociendo el lado y aplicando un método general.
- Trazar tangencias entre recta y circunferencia, y circunferencias entre sí.
- Dibujar óvalos, ovoides y espirales.
- Conocer y aplicar las estructuras regulares e irregulares para construir una imagen bidimensional.
- Conocer y aplicar las formas modulares y submodulares.
- Diferenciar y aplicar las relaciones métricas, la proporción y la semejanza.
- Experimentar las posibilidades de las escalas en la representación de objetos.
- Resolver problemas de definición de puntos, rectas y planos en este sistema.
- Dibujar formas bidimensionales y tridimensionales sencillas en el sistema diédrico ortogonal.
- Dibujar en perspectiva cónica, a partir de representaciones diédricas, interpretando correctamente las indicaciones respecto a la posición del punto de vista y de los planos del cuadro geometral.
- Conocer los fundamentos de los métodos operativos: método de las prolongaciones y método de los puntos métricos.
- Resolver problemas de definición de puntos, rectas y planos en este sistema.
- Dibujar formas bidimensionales y tridimensionales sencillas en el sistema diédrico ortogonal.
- Conocer y analizar los fundamentos de la perspectiva cónica.
- Dibujar en perspectiva cónica, a partir de representaciones diédricas, interpretando correctamente las indicaciones respecto a la posición del punto de vista y de los planos del cuadro geometral.
- Conocer los fundamentos de los métodos operativos: método de las prolongaciones y método de los puntos métricos.

CONTENIDOS

(Anexo I)

EVALUACIÓN

(Anexo I)

III.4.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

III.4.1.- ADAPTACIONES CURRICULARES

El hecho de que algún alumno presente diferencias individuales en cuanto a capacidades, intereses y motivaciones es algo no solo admitido a priori sino que, como consta en el proyecto curricular, debe ser calibrado en su magnitud exacta por lo que se refiere al grupo concreto de alumnos con los que vamos a trabajar en el curso.

la atención a la diversidad está contemplada principalmente en las actividades, las cuales responden a tres niveles de dificultad (baja, media y alta), según los siguientes parámetros:

Nivel bajo: cuando el alumno o alumna pueda contestar teniendo en cuenta, únicamente, los conceptos estudiados en la Unidad con la que esté trabajando.

Nivel medio: cuando el alumno o alumna necesite consultar otro libro, además del de texto, o manejar conceptos vistos en otras Unidades para realizar la actividad que se propone.

Nivel alto: cuando el alumno/a necesite manejar varias fuentes para responder, o si debe tener en cuenta conceptos tratados en otros cursos.

Además, la atención a la diversidad de los alumnos reviste especial importancia en la ESO, debido a la complejidad de algunos de los contenidos del programa, y debe estar presente siempre en la actividad docente para lograr los mejores resultados. Esta atención a la diversidad debe ser contemplado en tres planos: La programación. La metodología y Los materiales utilizados.

La evaluación de los alumnos que requieran alguna adaptación específica debe contar siempre con el asesoramiento y seguimiento del Departamento de orientación.

ADAPTACIONES NO SIGNIFICATIVAS

Son adaptaciones para alumnos con dificultades en el aprendizaje poco importantes. Las características fundamentales de este Tipo de medida son:

- No precisan de una organización muy diferente a la habitual.
- No afecta a los componentes prescriptitos del currículo.

ADAPTACIONES SIGNIFICATIVAS

Consisten básicamente en la adecuación de los objetivos educativos, la eliminación o inclusión de determinados contenidos esenciales y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación

Destinatarios

Estas adaptaciones de llevan a cabo para ofertar un currículo equilibrado y relevante a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Dentro de este colectivo de alumnos, se contemplan tanto a aquellos que presentan limitaciones de naturaleza física, psíquica o sensorial, como a que posean un historial escolar y social que ha producido "lagunas" que impiden la adquisición de nuevos contenidos y, a su vez, desmotivación, desinterés y rechazo.

Finalidad

Tenderán a que los alumnos alcancen las capacidades generales de la etapa de acuerdo con sus posibilidades.

Condiciones

Las adaptaciones curriculares estarán precedidas de una evaluación de las necesidades especiales del alumno y de una propuesta curricular específica.

III.4.2.- TEMAS TRANSVERSALES

Los temas transversales se desarrollan básicamente a través de los contenidos actitudinales y más concretamente a través de la programación de actividades que fomentan en conocimiento y la reflexión sobre las actitudes que se encuentran más estrechamente ligadas a ellos. Además debe cuidar escrupulosamente el uso del lenguaje y de revisar cuidadosamente los textos e ilustraciones para que no contengan elemento alguno que pueda atentar contra la igualdad, la tolerancia o cualquiera de los derechos humanos.

Esta área contribuye a la **educación moral y cívica** de los alumnos en tanto que uno de sus fines principales es la socialización de los alumnos en su medio, asimilando el entorno visual y plástico en que viven, con una actitud reflexiva y crítica. Están estrechamente relacionadas con este tema todas aquellas actitudes dirigidas a la valoración, respeto y conservación del patrimonio cultural y al interés por relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo tomando conciencia del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás. La actuación del profesor a la hora de plantear y valorar los trabajos será un punto de referencia importante para el desarrollo de estas actitudes en los alumnos.

La igualdad entre los sexos es uno de los objetivos que se ha de perseguir en la educación. Desde este área se ha de procurar valorar por igual atendiendo a los mismos criterios, las aportaciones de los alumnos y de las alumnas. Asimismo es importante fomentar en el alumnado el interés por el análisis crítico de aquellos contenidos que denotan discriminación sexual en el lenguaje a través de la imagen, así como de los estereotipos que de forma inconsciente reflejan en sus trabajos con el fin de llevar a cabo una progresiva transformación de actitudes. La cooperación entre alumnos y alumnas en la realización de los trabajos puede ser un buen contexto para eliminar posibles estereotipos de actividades ligadas al sexo.

De igual modo, es importante atender aquellos aspectos del área que inciden en **la educación del consumidor.** Así es fundamental dotar a los alumnos de procedimientos que les permitan analizar críticamente las necesidades de consumo creadas a través de la publicidad. Aquellos contenidos relacionados con el estudio de los elementos integrantes de un mensaje y su intencionalidad favorecerán una reflexión activa y crítica de éstos mensajes y una selección de los mismos en función de los intereses particulares del alumno. En relación con el consumo relacionado con el ocio, la educación plástica y visual ofrece excelentes oportunidades para orientar a los alumnos sobre diferentes actividades que contribuyan al desarrollo de la capacidad creativa y, a la vez, pueden llevar a cabo en su tiempo libre. Así por ejemplo, la pintura, en el cine, en el teatro, la ortografía, la obra gráfica comercial, etc. pueden conectar con los intereses de los alumnos y descubrirles aplicaciones desconocidas hasta el momento para ellos. Junto con ello, es necesario prestar atención a aquellos contenidos relacionados

con el aprovechamiento de los materiales y recursos de que se dispone, experimentando con materiales de desecho, creando sus propios instrumentos y compartiendo con los compañeros los materiales de que se dispone.

La educación ambiental de los alumnos y alumnas es uno de los temas donde la educación plástica y visual puede hacer un mayor énfasis. Es fundamental inculcar a los alumnos pautas de actuación y comportamiento dirigidas al respeto al medio ambiente, a la vez que ampliar y mejorar, a través del lenguaje plástico, las posibilidades de comunicación del hombre con su entorno. De este modo, es importante dotar a los alumnos de pautas que les permitan valorar tanto las obras visuales creadas en relación con el ambiente como el ambiente mismo sobre el que el hombre haya intervenido (la arquitectura, el urbanismo, los ornamentos, etc.) atendiendo a criterios de armonía, estéticos, protección y conservación del medio, etc.

Desde esta área también se debe contribuir al desarrollo del resto de temas transversales, como la educación para la paz, para la salud, etc., favoreciendo la cooperación entre los alumnos, el respeto por las opiniones y soluciones diferentes a la propia, y colaborando en el desarrollo de la estabilidad emocional y psíquica, de la autoestima, independencia y autonomía de los alumnos-as a través del desarrollo de las capacidades creativas y expresivas.

III.5.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

(Anexo III)

III.6. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA EN LA ASIGNATURA DE "EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL"

Como medidas para promover en los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria, y, en concreto, en la asignatura de Educación Plástica y Visual, el ánimo por la lectura y fomentar la comprensión y expresión oral, podemos señalar la necesidad de leer cada tema a impartir en clase, en voz alta o de forma personal, para luego hacer el profesor preguntas de retentiva y comprensión entre los alumnos.

Igualmente, la asignatura tiene una pequeña bibliografía recomendada, para fomentar el ánimo por la lectura y por la investigación personal, tanto de forma individual como en el aula.

El carácter plástico y creativo de la asignatura permite como ejercicio extraordinario la ilustración de un pequeño texto, con las técnicas que se conozcan o se hayan tratado en la clase, también para fomentar la comprensión lectora y, a la vez, la creatividad, autonomía e imaginación que requiere la materia. También se pueden realizar ejercicios de descripción de imágenes y de sustitución de palabras por imágenes en un texto dado.

ANEXO I

PENDIENTES DE EPV 1º ESO

CONTENIDOS

Bloque 1: La imagen visual

- Introducción a la percepción de la imagen: el sentido de la vista. Relaciones de las formas y del entorno en la percepción visual.
- El entorno público y privado: la contaminación visual.
- Tipos de imágenes: visuales, representativas de la realidad, mentales, simbólicas, fijas, en movimiento.
- Los *mass media* y la publicidad: canales de comunicación de masas.
- El lenguaje del cómic.
- Introducción a la forma plana: formas cerradas y abiertas; formas regulares e irregulares; formas positivas y negativas.
- El diseño gráfico publicitario.

Bloque 2: Elementos visuales de la imagen

- El punto, la línea, el plano y la textura como elementos configuradores de formas, espacios e imágenes.
- Expresividad de los elementos visuales de la imagen.
- Texturas naturales y artificiales; la textura visual y la textura táctil.
- Introducción a la utilización de las ceras. Acercamiento a la técnica del esgrafiado.

Bloque 3: El color

- El origen del color.
- Formación y mezclas de colores. Color luz. Color pigmento.
- Las cualidades del color: tono, valor y saturación.
- Las gamas cromáticas: colores fríos y colores calientes.
- El color como sistema codificado: el círculo, el triángulo y el cubo de los colores.
- El color como elemento expresivo para representar y estructurar, formas e imágenes.
- El color como medio de expresión.

Bloque 4: Espacio y volumen

- Representación de espacios y objetos.
- Relaciones entre formas planas: cambio de tamaño, contacto, separación, transparencia, solapamiento, intersección, penetración, contraste tonal.
- El principio de deformación: oblicuidad, tamaño de las figuras, el color en figuras y espacios.
- La perspectiva cónica: planos, rectas y puntos que la configuran.
- Tipos de perspectiva cónica.
- Situación de los elementos básicos de la perspectiva cónica.

Bloque 5: Dibujo técnico: trazados geométricos

- Instrumentos y materiales sencillos para la realización de trazados geométricos.
- Elementos geométricos: puntos, líneas y arcos de circunferencia.
- Operaciones con segmentos, rectas y semirrectas.
- La circunferencia y su división en partes iguales.
- Rectas paralelas y perpendiculares. Mediatriz de un segmento.
- El ángulo. Clasificación de ángulos.
- Operaciones con ángulos: suma, resta y división.
- El Teorema de Tales.

Bloque 6: Formas poligonales

- Instrumentos y materiales para la realización de trazados geométricos.
- Introducción a las formas poligonales.
- Los triángulos: origen, construcción y características.
- Los cuadriláteros: origen, construcción y características.
- Formas geométricas bidimensionales. Polígonos regulares inscritos en la circunferencia.
- La igualdad en las formas poligonales bidimensionales. Métodos de la triangulación, radiación y coordenadas.
- La semejanza en las formas poligonales bidimensionales.

EVALUACION

- El Departamento planifica la recuperación de estos alumnos y el seguimiento y evaluación lo realiza el profesor/a que le imparte clase en el curso actual.
- Al alumno/a que haya aprobado las dos primeras evaluaciones de 2º ESO, se le considerará recuperado el curso anterior con la nota de suficiente.
- Para obtener una nota superior hasta sobresaliente, se le propondrá al alumno/a, una serie de trabajos relacionados con el curso anterior y que deberá entregar en una fecha prevista.
- En caso de que suspendiera alguna de estas evaluaciones, se le pedirá que entregue una serie de láminas específicas de los contenidos a recuperar. Además, se tomará en cuenta su posible mejora en una segunda evaluación así como su interés y hábito de trabajo.
- Para los alumnos/as que no hayan recuperado el área con el plan anterior, se les realizará un examen en septiembre de acuerdo al calendario organizado por Jefatura de Estudios.

PENDIENTES DE EPV 2º ESO

CONTENIDOS

Bloque 1: El lenguaje visual y plástico

- El lenguaje y la comunicación visual.
- Finalidad y función de las imágenes: informativa, expresiva, estética y representativa.
- Signos y símbolos en la comunicación visual: marca, señales, símbolos e iconos.
- Medios de comunicación mediante imágenes fijas: pintura, escultura, arquitectura, prensa, cómic, diseño y nuevas tecnologías.

• Medios de comunicación mediante imágenes en movimiento: cine, televisión y vídeo.

Bloque 2: Línea y textura, elementos visuales de la imagen

- La línea como elemento expresivo, grafismo y trazo.
- La textura: cualidades expresivas.
- Las texturas ópticas: orgánicas y geométricas.
- El color y la línea para crear texturas.
- La textura y los estilos artísticos.
- Acercamiento a la utilización de materiales, instrumentos y soportes en el dibujo.
- Introducción a las técnicas de pinturas al agua: lavados y estarcidos.

Bloque 3: El color

- La física del color.
- La naturaleza de las luces de color: mezclas aditivas.
- La naturaleza de los pigmentos de color: mezclas sustractivas.
- Los atributos del color: colores complementarios, series y gamas del color.
- Las teorías del color.
- La percepción del color. Alteración de los atributos del color.
- El color en el arte y los movimientos artísticos.

Bloque 4: Análisis y representación de formas.

- Las formas orgánicas. Diferentes tipos de tratamientos.
- Las formas geométricas. Construcción de polígonos regulares conociendo el lado.
- Las tangencias y los enlaces.
- Las estructuras bidimensionales. Diferentes tipos de estructuras regulares e irregulares.
- El módulo y el submódulo.
- Las relaciones métricas. Proporción y semejanza. La sección áurea. Las escalas.

Bloque 5: Espacio y volumen

- Los sistemas de representación. El sistema diédrico ortogonal.
- Representación del punto, la recta, el plano y cuerpos sólidos en el sistema diédrico ortogonal.
- El trazado de vistas de objetos. El croquis.
- El sistema cónico. La perspectiva cónica o lineal.
- La perspectiva cónica frontal.
- Representación de figuras planas y sólidos en perspectiva cónica.
- Métodos de representación práctica.

Bloque 6: La composición

- Introducción a la organización de la forma y su entorno en el plano. Intención de componer.
- Las formas y el color en la composición.
- La simetría en la composición. Simetría axial y radial.

- Elementos de la composición.
- La composición en el arte.
- La vidriera como medio para estructurar una composición.
- El collage como técnica para componer una imagen.

EVALUACIÓN

Si un alumno esta cursando 3º de E.S.O. y no tiene clases de la asignatura de E.P.V. deberá realizar unos ejercicios prácticos propuestos por el departamento, que les serán entregados a cada alumno personalmente y que deberán ser entregados en las fechas que se establezcan. Aquellos alumnos que necesitasen cualquier tipo de ayuda se les atenderán los miércoles de 10:15 a 1:35.

TRABAJOS	FECHA DE ENTREGA
PRIMERO	11 ENERO 2013
SEGUNDO	22 MARZO 2013
TERCERO	7 JUNIO 2013

La calificación se obtendrá a partir de la nota media de los trabajos prácticos que desarrollen.

Para los alumnos/as que no hayan recuperado el área con el plan anterior, se les realizará un examen en septiembre de acuerdo al calendario organizado por Jefatura de Estudios.

.INFORMACION A LOS ALUMNOS Y PADRES

Una vez conocida la relación de los alumnos pendientes, se les entrega de forma periódica los trabajos que deben realizar. Los alumnos están obligados a firmar la recepción de estos trabajos. Adicionalmente, se notifica a los padres de forma personalizada.

ANEXO II

EVALUACIONES

Entendemos la evaluación como un proceso integral, en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes: análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos, análisis del proceso de enseñanza y de la práctica docente, y análisis de la propia programación.

EVALUACIÓN EN LA ETAPA DE LA ESO.

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no solo los de carácter cognitivo.
- Orientadora, dado que aporta al alumno la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

Se realizaran las tres evaluaciones que la Jefatura de Estudios tiene programada en las fechas que en su momento publicara. En la calificación tanto de las evaluaciones por separado como la calificación final se tendrá en cuenta los siguientes conceptos:

- Contenidos procedimentales. Los trabajos realizados en clase
- Contenidos actitudinales. La observación directa sobre la asistencia, integración, comportamiento, atención, posesión y cuidado del material, etc.
- Contenidos conceptuales. Recogida de datos objetivos mediante cuestiones, pruebas, exámenes y test, que serán los que el profesor estime oportuno y necesario según las características del grupo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la calificación se valorará el comportamiento y la disciplina del alumno, valorando negativamente los siguientes puntos:

- La interrupción sistemática del normal desarrollo de clase.
- La falta de convivencia o respecto hacia los compañeros o el profesor.
- La actitud negativa ante el trabajo diario en el aula.
- La falta de material individual para poder trabajar en clase.

Cuando existan fundadas sospechas de que ha tenido lugar algún tipo de irregularidad en cualquier prueba realizada a los alumnos, los profesores podrán repetirles las pruebas, siempre y cuando lo estimen oportuno.

Para conseguir la mejora de la expresión escrita, se prestará una especial atención a las faltas de ortografía. Se restarán 0,10 puntos por tilde y 0,25 puntos por error ortográfico grave, teniendo cierta flexibilidad en el primer ciclo.

CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Para la evaluación de los alumnos tendremos en cuenta los siguientes porcentajes, por este orden.

1° y 2° E.S.O.

- 1. Pruebas escritas y exámenes......50%
- 2. Pruebas gráficas, Láminas y cuaderno......50%

Para su calificación se atenderá a:

- Ordenación de los contenidos
- Trazado correcto y claro de los dibujos.
- Limpieza y conservación del cuaderno.
- Entrega inmediata desde su petición (*)

(*)Una vez pedido el cuaderno por el profesor, el alumno debe presentarlo en ese momento y no alargar su demora. Cuando el alumno no entregue los trabajos en la fecha establecida se le restara 0,5 puntos. Si los alumnos persisten en su aptitud de no presentar el cuaderno actualizado cuando se solicite, y siguiendo las pautas comunicadas a comienzo del curso, se procederá a no incluir las notas que en ellas obtuvieran en la calificación de la evaluación, sin perjuicio de poder ser utilizadas en la correspondiente recuperación.

Superada estas dos partes por separado la calificación de la evaluación será positiva (aprobada). Si alguna de ellas no lo fuera, se podrá recuperar en la recuperación.

Si el alumno a final de curso no superara la materia, pasaría con toda la materia a septiembre Es necesario que los alumnos superen los mínimos establecidos en cada uno de los apartados anteriores para aprobar la asignatura.

4° E.S.O.

En el caso de la asignatura de cuarto de E.S.O., se realizarán exámenes parciales. Para este curso, los criterios de calificación son los siguientes:

- a. Exámenes por bloques temáticos.....70%
- b. Trabajo y actitud:
 - 2.1. Revisión de trabajos de clase......15%
 - 2.2. Participación y colaboración......10%

Superada estas dos partes por separado la calificación de la evaluación será positiva (aprobada). Si alguna de ellas no lo fuera, se podrá recuperar en la recuperación.

En lo que respecta a la corrección de exámenes y trabajos de clase(*), se aplicarán los siguientes criterios:

- 1. Corrección del planteamiento......45%
- 2. Exactitud del resultado......45%
- 3. Calidad gráfica......10%

(*)Una vez pedido el cuaderno por el profesor, el alumno debe presentarlo en ese momento y no alargar su demora. Cuando el alumno no entregue los trabajos en la fecha establecida se le restará 0,5 puntos.

. Si el alumno a final de curso no superara la materia, pasaría con toda la materia a septiembre donde deberán entregar previamente a dicho examen todos los trabajos que tengan pendientes.

ANEXO III

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Si es posible se realizará una exposición pública de una selección de los mejores trabajos realizados por los alumnos de los diferentes cursos en que se imparte la materia.

En el caso de que se produzca alguna exposición de algún artista relevante, o cualquier acontecimiento singular relacionado con la materia que el Departamento estime oportuno que los alumnos conozcan, se organizara una visita siempre que sea posible integrarla en las actividades extraordinarias programadas por el Centro. Es predisposición del Departamento colaborar en aquellas actividades que se relacionen con las artes graficas o plásticas.

Igualmente se esta dispuesto a la colaboración con aquellos otros Departamentos más afines a nuestra materia, como son Música e Historia, para una posible relación multidisciplinar. A continuación se relaciona una serie de actividades con carácter tentativo. Su realización, así como las fechas y profesores que las dirijan, dependerá en gran medida de la organización a nivel de Centro.

ACTIVIDADES 1º ESO

- Visita al Museo Arqueológico (Jerez, Cádiz...).
- Visita a exposiciones (Castillo Santa Catalina, Salas de exposiciones...)
- Museo Litográfico (Cádiz)

ACTIVIDADES 2º ESO

- Visita al Museo Arqueológico (Jerez, Cádiz...).
- Visita a exposiciones (Castillo Santa Catalina, Salas de exposiciones...
- Paseando por la cuidad: Toma de apuntes del natural (Cádiz, Puerto de Santa María
- Día internacional de los museos (oferta municipal ayuntamiento del Puerto de Santa María).

ACTIVIDADES 4º ESO

- Visita al Museo Arqueológico (Cádiz, Jerez...)
- Visita a exposiciones
- Visita al Alcázar (Jerez)
- Paseando por la cuidad: Toma de apuntes del natural (Cádiz, Puerto de Santa María)
- Museo Litográfico (Cádiz)

Adicionalmente, el departamento organiza habitualmente a nivel de centro las siguientes actividades complementarias:

- Concurso de tarjetas navideñas.
- Realización de actividades específicas con objeto de celebraciones, conmemoraciones, jornadas culturales...en colaboración con el alumnado del centro y en ocasiones con el profesorado de otros departamentos didácticos del centro.